

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
ICUA2CK/175992	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria	2025

[100000] Identificación e información general acerca de la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Información general

Informe de Sostenibilidad y Clima

Tipos de Instrumento

Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (CKDs)

Clave de cotización

ICUA2CK

Información del Fideicomiso

Denominación de la institución fiduciaria

Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria

Denominación del fideicomitente

BlackRock México Infraestructura II, S. de R. L. de C. V.

Denominación del administrador del patrimonio del fideicomiso

BlackRock México Infraestructura II, S. de R. L. de C. V.

Número de fideicomiso

175992

Año de reporte

2025

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
ICUA2CK/175992	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria	2025

[100001] Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

No hay métricas definidas por la entidad

No hay métricas definidas por la entidad

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
ICUA2CK/175992	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria	2025

[100002] Definición de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

No se han reportado riesgos ni oportunidades relacionados con la sostenibilidad y/o el clima

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
ICUA2CK/175992	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria	2025

[100003] Definición de objetivos relacionados con la sostenibilidad y el clima

Objetivos

No se han reportado objetivos relacionados con la sostenibilidad y/o el clima

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
ICUA2CK/175992	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria	2025

[200000] Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad y el clima

Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Gobernanza

Órgano u órganos de gobernanza o personas responsables de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima [S1.27.a.1](#) [S2.6.a.1](#)

La estructura de gobierno corporativo del Fideicomiso está integrada por la Asamblea de Tenedores, como máximo órgano de gobierno del Fideicomiso, que representa a todos los Tenedores de certificados y aprueba los asuntos reservados a ella conforme al Contrato de Fideicomiso; el Comité Técnico, órgano de supervisión que vigila el desempeño del Administrador, revisa los reportes periódicos y puede escalar asuntos a la Asamblea de Tenedores; el Administrador, responsable de la gestión de inversiones diaria, el monitoreo del portafolio y la supervisión de

riesgos del Fideicomiso por mandato; el Fiduciario, que ostenta la titularidad legal de los activos del Fideicomiso y ejecuta las instrucciones del Administrador y de los órganos de gobierno; y el Representante Común, que salvaguarda los intereses de los Tenedores de certificados. Las referencias en esta sección al “órgano u órganos de gobierno” deben entenderse por referencia a esta estructura.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, ningún órgano de gobierno, comité o persona dentro del Fideicomiso tuvo responsabilidad formal por la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. Las consideraciones relacionadas con el clima no fueron asignadas de forma explícita dentro de la estructura de gobernanza del Fideicomiso, ni fueron incorporadas formalmente en la agenda o en los procesos de toma de decisiones del Comité Técnico o de cualquier otro órgano de gobierno.

No obstante, la estructura de gobernanza existente del Fideicomiso proporciona un marco más amplio a través del cual pueden identificarse, monitorearse y escalarse los riesgos relevantes que afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Dentro de esta estructura, el Comité Técnico supervisa al Fideicomiso y vigila el desempeño del Administrador respecto de sus obligaciones conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración. El Administrador, actuando bajo mandato y sujeto a dicha supervisión, es responsable de la ejecución diaria de la estrategia de inversión y desinversión del Fideicomiso, del monitoreo del portafolio, de la gestión de riesgos y de los procesos de reporte.

En consecuencia, si bien los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no se gestionaron mediante un marco de gobernanza climática independiente durante el Periodo sobre el que se Informa, los asuntos relacionados con el clima pueden identificarse cuando forman parte de riesgos más amplios de inversión, operativos, financieros, regulatorios, ambientales o de cumplimiento que afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

A nivel del Fideicomiso, el Comité Técnico no interactúa directamente con las Compañías Promovidas ni con los Operadores de los Proyectos; su supervisión se ejerce exclusivamente en relación con el desempeño por parte del Administrador respecto de sus responsabilidades delegadas. Cualquier asunto relacionado con el clima referente a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, las Compañías Promovidas o los Operadores de los Proyectos llega al Comité Técnico únicamente de forma indirecta, a través de los canales de reporte y escalamiento del Administrador.

Procesos, controles y procedimientos de gobernanza que la Emisora utiliza para supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

¿Cómo se reflejan las responsabilidades relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en los términos de referencia a, mandatos, descripciones de funciones y otras políticas relacionadas aplicables a dichos órganos o personas? **S1.27.a.i.1** **S2.6.a.i.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron definidos ni asignados expresamente como responsabilidades independientes en los términos de referencia, mandatos, descripciones de funciones, políticas internas o documentos de gobierno del Fideicomiso. Los asuntos relacionados con el clima tampoco fueron identificados como una categoría separada de responsabilidad para el Comité Técnico, el Fiduciario o el Administrador.

No obstante, los documentos que rigen al Fideicomiso establecen un marco más amplio de gestión de inversiones y supervisión de riesgos a través del cual pueden considerarse los asuntos relevantes relacionados con el clima cuando afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Dentro de este marco, el Administrador es responsable de ejecutar la estrategia de inversión y desinversión del Fideicomiso, monitorear el desempeño del portafolio, apoyar el cumplimiento de los requisitos legales, regulatorios y ambientales aplicables, y reportar los asuntos relevantes a los órganos de gobierno corporativo del Fideicomiso.

En consecuencia, si bien las responsabilidades relacionadas con el clima no fueron documentadas formalmente como mandatos específicos en materia climática durante el Periodo sobre el que se Informa a nivel del Fideicomiso, ciertos asuntos relacionados con el clima pueden haber quedado considerados dentro de las responsabilidades más amplias del Administrador en materia de análisis de inversiones, monitoreo del portafolio, gestión de riesgos, cumplimiento ambiental, valuación de activos y planeación de desinversiones.

La identificación y evaluación formal de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para el portafolio del Fideicomiso se llevó a cabo en el primer trimestre de 2026 en relación con la preparación de este Informe.

¿Cómo determina el órgano o los órganos o las personas si se dispone o se desarrollarán las habilidades y competencias adecuadas para supervisar las estrategias diseñadas para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.a.ii.1** **S2.6.a.ii.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no contaba con un proceso formal para evaluar o valorar las habilidades y competencias relacionadas con el clima, ya sea a nivel del Comité Técnico o del Administrador.

No obstante, las competencias relevantes para las inversiones del Fideicomiso pueden evaluarse dentro de las responsabilidades generales del Administrador en materia de gestión de inversiones y supervisión de riesgos. En el desempeño de dichas responsabilidades, el Administrador considera la naturaleza, complejidad, exposición sectorial y etapa del ciclo de vida de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, así como los requisitos legales, regulatorios, ambientales y de reporte aplicables.

Cuando se requiere experiencia especializada, el Administrador puede contratar asesores externos, consultores técnicos, asesores legales u otros especialistas para apoyar la debida diligencia (*due diligence*) de inversiones, la evaluación de riesgos, el cumplimiento regulatorio, los asuntos ambientales, el análisis relacionado con el clima y la presentación de reportes.

La representación del Administrador en el Comité Técnico favorece la continuidad entre las actividades de gestión del portafolio y supervisión de la gobernanza. No obstante, dicha representación no constituye un mecanismo formal para evaluar las habilidades y competencias relacionadas con el clima.

¿Cómo y con qué frecuencia se informa a los órganos o personas sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.a.iii.1** **S2.6.a.iii.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron incorporados de forma explícita en la información proporcionada al Comité Técnico, ni estuvieron sujetos a procesos específicos de reporte, monitoreo o escalamiento. En consecuencia, no se presentaron al Comité Técnico actualizaciones formales o estructuradas relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

La identificación y evaluación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para el portafolio del Fideicomiso se llevó a cabo en el primer trimestre de 2026 en relación con la preparación de este Informe.

¿Cómo tiene en cuenta el órgano o los órganos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima al supervisar la estrategia de la Emisora, sus decisiones sobre transacciones importantes y sus procesos de gestión de riesgos y políticas relacionadas, incluyendo si el órgano o los órganos han considerado las compensaciones asociadas a esos riesgos y oportunidades? **S1.27.a.iv.1** **S2.6.a.iv.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron

incorporados formalmente como una consideración independiente en la supervisión que el Comité Técnico ejerce sobre la estrategia del Fideicomiso, las transacciones significativas o los procesos de gestión de riesgos y políticas relacionadas a nivel del Fideicomiso.

No obstante, los asuntos relacionados con el clima pueden haber sido considerados cuando surgieron, como parte de las consideraciones generales de inversión, valuación, riesgo, operativas, regulatorias o relacionadas con operaciones que afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. En este contexto, el Administrador, actuando bajo mandato y sujeto a la supervisión del Comité Técnico, es responsable de la gestión de inversiones diaria, el monitoreo del portafolio, la evaluación de riesgos y la planeación de desinversiones.

Los asuntos identificados por el Administrador pueden ser escalados al Comité Técnico cuando se consideran relevantes para la supervisión estratégica, transacciones significativas, el desempeño de las inversiones, valuación, flujos de efectivo, condiciones de financiamiento, cobertura de seguros, momento de salida o el interés de compradores.

En este contexto, el Comité Técnico puede tomar en cuenta los asuntos relacionados con el clima de forma indirecta al revisar el desempeño del portafolio, monitoreo de riesgos u otros asuntos relevantes presentados por el Administrador. Durante el Periodo sobre el que se Informa, no se sometieron formalmente al Comité Técnico compensaciones (*trade-offs*), escenarios o decisiones específicos relacionados con el clima para su evaluación.

La forma en que el órgano o los órganos o la persona o personas supervisan el establecimiento de objetivos relacionados con los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, y controlan los avances hacia la consecución de los objetivos (desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos", del presente informe) [S1.27.a.v.1](#) [S2.6.a.v.1](#)

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no había establecido objetivos relacionados con el clima, ni existían procesos para monitorear el avance en relación con dichos objetivos. En consecuencia, el Comité Técnico no supervisó el establecimiento de objetivos relacionados con el clima ni el monitoreo del avance hacia su logro.

¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incluyen en las políticas de remuneración? [S1.27.a.v.3](#) [S2.6.a.v.3](#) [S2.29.g.i.2](#)

No

La forma en que se incluyen métricas de desempeño en las políticas de remuneración [S1.27.a.v.2](#) [S2.29.g.i.1](#) [S2.6.a.v.2](#)

Los miembros del Comité Técnico, así como los Funcionarios Clave del Administrador, no reciben remuneración variable o basada en el desempeño en relación con sus funciones respecto del Fideicomiso, de conformidad con los acuerdos contractuales aplicables.

La gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

En el papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima ¿La función se delega en un cargo específico de la dirección o en un comité a nivel de dirección? [S1.27.b.i.2](#) [S2.6.b.i.2](#)

Sí

La forma en que se ejerce la supervisión del papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, controles y procedimientos utilizados para monitorear, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades **S1.27.b.i.1** **S2.6.b.i.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron incorporados formalmente como responsabilidades independientes dentro de los procesos de gobernanza, descripciones de funciones o procedimientos internos del Administrador. No se había establecido a nivel del Fideicomiso ningún comité de administración, marco de control o proceso de escalamiento dedicado específicamente al clima.

No obstante, el Administrador, actuando bajo mandato y sujeto a la supervisión del Comité Técnico, es responsable de la gestión diaria de las actividades de inversión y desinversión del Fideicomiso. En el desempeño de estas funciones, el Administrador se apoya en los recursos, las Políticas ambientales, sociales y de gobernanza ("ESG", *por sus siglas en inglés*) y los marcos de gestión de riesgos existentes de BlackRock, incluidas sus funciones globales de inversión, riesgo y cumplimiento.

Dentro de estos procesos generales de inversión y gestión de riesgos, los asuntos relacionados con el clima pueden considerarse cuando resultan relevantes para el desempeño de las inversiones, la valuación de activos, los flujos de efectivo, la resiliencia operativa, o el cumplimiento ambiental o regulatorio. El Comité de Inversiones del Administrador considera los asuntos ambientales materiales, que pueden incluir asuntos relacionados con el clima, durante la debida diligencia y a lo largo del ciclo de vida de la inversión, pero no lo hace bajo una estructura de reporte dedicada específicamente al clima.

La identificación y evaluación formal de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para el portafolio del Fideicomiso se llevó a cabo en el primer trimestre de 2026 en relación con la preparación de este Informe.

¿La gerencia utiliza controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.b.ii.2** **S2.6.b.ii.2**

No

La forma en que se integran los controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y las oportunidades con otras funciones internas **S1.27.b.ii.1** **S2.6.b.ii.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Administrador no operó un marco de control dedicado específicamente al clima. Los procedimientos existentes de gestión de inversiones y de riesgos pueden apoyar la identificación y consideración de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que resultan relevantes para las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Estos controles y procedimientos incluyen la debida diligencia de inversiones que abarca asuntos ambientales, la aprobación de inversiones y desinversiones por parte del Comité de Inversiones del Administrador, la integración de factores ESG de conformidad con las Políticas ESG del Administrador, la recopilación de métricas ESG y la participación en los reportes de GRESB por parte de los activos del portafolio cuando resulte aplicable, el monitoreo continuo del portafolio, la revisión del desempeño operativo, el cumplimiento ambiental y regulatorio, la revisión de seguros, las consideraciones de valuación, la planeación de desinversiones y la interacción con asesores externos o expertos técnicos cuando se requiere experiencia especializada.

Estos controles y procedimientos no son específicos en materia climática; los asuntos relacionados con el clima se

consideran dentro de ellos cuando resultan relevantes para el Fideicomiso.

Estrategia

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

Explicar cómo define la Emisora el "corto plazo", el "medio plazo" y el "largo plazo" y cómo se vinculan estas definiciones a los horizontes de planificación utilizados por la entidad para la toma de decisiones estratégicas **S1.30.c.2**
S2.10.d.2

Esta sección describe los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que el Administrador ha identificado como razonablemente susceptibles de afectar las perspectivas del Fideicomiso. La identificación y evaluación de dichos riesgos se llevó a cabo durante el primer trimestre de 2026, en relación con la preparación de este Informe, con base en la información del Administrador respecto de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura mantenidas por el Fideicomiso.

Antes de que se realizara el ejercicio formal de identificación, conforme a NIIF S2, en el primer trimestre de 2026, las consideraciones ambientales, climáticas y de ESG ya formaban parte de la debida diligencia del Administrador previa a la inversión, y de su monitoreo continuo del portafolio conforme a las Políticas ESG de BlackRock existentes. Cualquier asunto relacionado con el clima que surgiera se habría considerado dentro de estos procesos ambientales y de ESG generales, los cuales no constituían un proceso específico de riesgo climático ni constituían por sí mismos, una evaluación conforme a NIIF S2.

Como parte del ejercicio de identificación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima para el Periodo sobre el que se Informa, las Compañías Promovidas proporcionaron sus perspectivas sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que razonablemente podrían afectar el desempeño financiero del Fideicomiso, incluidos los riesgos de transición (tales como la evolución de la regulación relacionada con el clima, precios del carbono, los cambios tecnológicos y los cambios en la demanda del mercado que afectan a los activos de infraestructura) y los riesgos físicos (tales como la exposición de activos de infraestructura de larga duración a eventos meteorológicos agudos y a factores de estrés climático crónicos en sus respectivas geografías en México y sectores de operación).

La información compartida por las Compañías Promovidas se utilizó para fundamentar la evaluación cualitativa de la exposición del Fideicomiso a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, a fin de sustentar las revelaciones incluidas en este Informe. Esta evaluación está orientada a la revelación y no constituye un proceso continuo de gestión de riesgos climáticos a nivel del Fideicomiso, ni resulta en ajustes activos en el portafolio por parte del Fideicomiso, cuya actividad de inversión se rige por su mandato de inversión y por las decisiones adoptadas por sus órganos de gobierno de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y los Documentos de Emisión.

Para efectos de este Informe, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se consideran únicamente en el corto y mediano plazo, de forma consistente con la desinversión total del Fideicomiso prevista en 2029. Dada la posición del Fideicomiso en la fase de desinversión, el Administrador no considera que actualmente existan oportunidades materialmente relevantes para el ciclo de vida restante del Fideicomiso.

- Corto plazo: 1-2 años (hasta 2027); y
- Mediano plazo: 3-4 años hasta la desinversión total prevista del Fideicomiso en 2029.

Estos horizontes se miden de forma prospectiva a partir de la fecha de reporte y están alineados con el ciclo de vida restante del Fideicomiso, que constituye la base de la planeación estratégica y de la toma de decisiones de desinversión.

Los riesgos relacionados con el clima identificados a través de este proceso se resumen en la siguiente tabla:

Categoría	Riesgo	Descripción del riesgo	Tipo de riesgo	Horizonte temporal
Transición	Inspecciones regulatorias ambientales	Las inspecciones ambientales relacionadas con el cumplimiento climático o ambiental podrían dar lugar a hallazgos o sanciones en caso de incumplimiento por parte de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, lo que podría afectar la reputación y los flujos de efectivo del Fideicomiso.	Regulatorio y legal	Mediano plazo
Transición	Impuestos al carbono	La introducción o el incremento de mecanismos de fijación de precios al carbono o de impuestos al carbono podría elevar los costos operativos en las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, afectando indirectamente los flujos de efectivo del Fideicomiso.	Regulatorio y legal	Mediano plazo
Transición	Aumentos en los costos de energía	Los aumentos en los precios de la energía impulsados por políticas climáticas o por la dinámica de transición energética podrían elevar los costos operativos de los proyectos subyacentes.	Regulatorio y legal	Mediano plazo
Transición	Valuación de activos en su desinversión	Las condiciones de mercado relacionadas con el clima o las preferencias de los inversionistas al momento de la desinversión podrían afectar las valuaciones de los activos y los términos de salida.	Mercado	Mediano plazo
Transición	Volatilidad del valor de los activos	Los riesgos relacionados con el clima pueden contribuir a la volatilidad en el valor de los	Mercado	Mediano plazo

impulsada por temas relacionados con el clima

activos, lo que podría influir en las decisiones de inversión o asignación tomadas por el Administrador, con efectos indirectos sobre el Fideicomiso.

Transición

Percepción del desempeño ambiental

Las percepciones negativas relacionadas con el desempeño climático o ambiental de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura podrían afectar la confianza de las partes interesadas y la percepción de los inversionistas.

Reputacional

Mediano plazo

Físico

Eventos meteorológicos extremos

Los eventos físicos climáticos agudos (tormentas, inundaciones, olas de calor) podrían interrumpir las operaciones de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura; los impactos suelen mitigarse mediante seguros y medidas de continuidad implementadas por los Operadores.

Agudo

Corto plazo

Físico

Variabilidad climática

La variabilidad en las condiciones climáticas (por ejemplo, nubosidad prolongada, temperaturas extremas) podría afectar el desempeño de los activos, la generación de energía o la eficiencia operativa.

Crónico

Corto plazo

Transición

Cambios en los permisos ambientales

Los cambios en los requisitos de permisos ambientales o relacionados con el clima podrían incrementar los costos de cumplimiento o retrasar las operaciones en las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Regulatorio

Mediano plazo

Transición

Litigios relacionados con el clima

Las reclamaciones o litigios relacionados con el clima que afecten a los operadores o a pares del sector podrían impactar indirectamente las valuaciones de los activos o los costos operativos.

Legal

Mediano plazo

Estos riesgos se evaluaron como parte de la evaluación cualitativa de materialidad descrita en la sección de Evaluación de Materialidad del Informe de Sostenibilidad. La evaluación concluyó que ninguno de los riesgos relacionados con el clima identificados, ya sea considerado individualmente o en conjunto, podría razonablemente tener un efecto material sobre los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital del Fideicomiso en el corto y mediano plazo.

Dada la posición del Fideicomiso en la fase de desinversión, el Administrador no ha identificado oportunidades relacionadas con el clima de relevancia material para el resto de la vida del Fideicomiso. La inversión existente del Fideicomiso en el proyecto solar de Aguascalientes representa una oportunidad relacionada con el clima ya reflejada en el portafolio; no obstante, el Fideicomiso no prevé buscar nuevas oportunidades relacionadas con el clima durante su vida restante.

El Fideicomiso se constituyó con un ciclo de vida esperado de 15 años, desde su constitución hasta la realización total y desinversión de sus inversiones. Al cierre del Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso ha completado aproximadamente once años de dicho periodo y se espera que alcance la desinversión total en 2029, siendo su ciclo de vida restante estimado de aproximadamente cuatro años.

El Fideicomiso define sus horizontes temporales de evaluación por referencia a su ciclo de vida restante y a la estrategia de desinversión establecida:

- **Corto plazo** - de uno a dos años a partir de la fecha de reporte, hasta 2027. Este horizonte está alineado con los procesos de planeación estratégica de corto plazo y los objetivos de desinversión del Fideicomiso.
- **Mediano plazo** - de tres a cuatro años a partir de la fecha de reporte, de 2028 hasta la desinversión total prevista del Fideicomiso en 2029. Este horizonte abarca el resto de la vida de inversión del Fideicomiso y la conclusión de sus actividades de desinversión.
- **Largo plazo** - el Fideicomiso no ha definido un horizonte de largo plazo. Dado que se espera que el Fideicomiso deje de mantener inversiones al concluir su desinversión planeada en 2029, no cuenta con un horizonte de planeación estratégica más allá de esa fecha, y no podría esperarse razonablemente que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que surjan más allá de ese periodo afecten la toma de decisiones o las perspectivas financieras del Fideicomiso.

En consecuencia, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se identificaron y evaluaron de forma prospectiva a partir de la fecha de reporte hasta la desinversión total prevista del Fideicomiso en 2029, sobre los horizontes de corto y mediano plazo.

Para efectos del análisis de escenarios climáticos, las trayectorias de escenarios subyacentes de la *Network for Greening the Financial System* ("NGFS" por sus siglas en inglés) se extienden hasta aproximadamente 2050; esto refleja el alcance de los insumos de análisis y no redefine los horizontes de evaluación Propios del Fideicomiso.

Modelo de negocio y cadena de valor

Descripción de los efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima sobre el modelo de negocio y la cadena de valor de la Emisora [S1.32.a.1](#) [S2.13.a.1](#)

Modelo de negocio

El Fideicomiso es un instrumento estructurado emitido por un fideicomiso irrevocable constituido de conformidad con las leyes de México, conforme a la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General

Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores.

Los recursos de dichas emisiones se destinan al financiamiento de proyectos, así como a inversiones en acciones, participaciones en capital, o al financiamiento de entidades, ya sea de forma directa o indirecta a través de uno o más vehículos de inversión. De manera general, la estructura del Fideicomiso se asemeja estrechamente a la de un fondo de capital privado, bajo la cual el Administrador instruye al Fiduciario para llevar a cabo inversiones de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Fideicomiso aplicable.

El Fideicomiso lleva a cabo sus actividades de inversión principalmente a través de la emisión de Certificados de Capital de Desarrollo, bajo un mecanismo de llamadas de capital. Su objetivo es generar rendimientos para los inversionistas a través de la adquisición, gestión, monitoreo y eventual desinversión de inversiones en infraestructura, incluidos activos de infraestructura vial, energía, logística y de infraestructura social.

Las inversiones se estructuran comúnmente a través de vehículos de propósito especial, vehículos de inversión o Compañías Promovidas y pueden estar respaldadas por marcos contractuales de largo plazo, tales como contratos de concesión, acuerdos de asociación público-privada, mecanismos de pago basados en disponibilidad u otras estructuras contractuales reguladas.

El Fideicomiso no opera directamente las Inversiones Subyacentes en Infraestructura en las que invierte. La operación y gestión diaria de dichos activos son llevadas a cabo por las Compañías Promovidas, los Operadores de los Proyectos u otras contrapartes relevantes. En consecuencia, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima surgen principalmente a través de la exposición del Fideicomiso a dichas inversiones y pueden afectar al Fideicomiso a través de cambios en los flujos de efectivo, la valuación, los costos operativos, los requerimientos de mantenimiento, la cobertura de seguros, las condiciones de financiamiento o las oportunidades de desinversión.

Debido a que el Fideicomiso mantiene una exposición indirecta a través de las Compañías Promovidas y no opera por sí mismo los activos, los asuntos relacionados con el clima se evalúan sobre una base de transparencia ("*look-through basis*"), a nivel de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, utilizando información a nivel activo obtenida a través del Administrador. Este enfoque de base de transparencia aplica para la identificación de riesgos, la evaluación de materialidad y cualquier métrica relacionada con el clima presentada en este Informe.

Al cierre del Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso se encuentra en el periodo de desinversión de su ciclo de vida; por lo tanto, el Administrador se enfoca en la salida, venta u otra forma de disposición de las inversiones del Fideicomiso, en su totalidad o en parte, a fin de realizar valor y devolver capital y/o recursos a los inversionistas, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y las políticas de inversión aplicables. Dada la fase de desinversión en la que se encuentra el Fideicomiso, el Administrador no ha identificado oportunidades relacionadas con el clima de relevancia material para el resto de la vida del Fideicomiso. La inversión existente del Fideicomiso en el proyecto solar de Aguascalientes representa una oportunidad relacionada con el clima ya reflejada en el portafolio; no obstante, el Fideicomiso no prevé buscar nuevas oportunidades relacionadas con el clima durante su vida restante.

Cadena de valor del Fideicomiso

La cadena de valor del Fideicomiso refleja su papel como entidad de inversión, más que como operador, y abarca desde la captación de capital hasta la desinversión. La cadena de valor del Fideicomiso comprende:

a. Captación de capital y compromisos - El Fideicomiso capta capital a través de la emisión de Certificados bajo un mecanismo de llamadas de capital. Los inversionistas comprometen capital sujeto a un periodo de inversión predefinido, condiciones de disposición (*drawdown*) y aprobaciones de gobernanza. En esta etapa, las consideraciones climáticas se relacionan principalmente con las expectativas de los inversionistas, los requisitos regulatorios y el marco de gobierno corporativo del Fideicomiso.

b. Originación y selección de inversiones - Las inversiones potenciales se identifican a través

de origenación propia, relaciones con patrocinadores y oportunidades de mercado en distintos sectores de infraestructura. Antes de la asignación de capital, cada oportunidad se somete a una debida diligencia de inversión, legal, financiera, técnica y medioambiental, incluida la identificación de riesgos y oportunidades ESG relevantes para el ciclo de vida del activo de conformidad con las Políticas ESG de BlackRock, y se somete a la aprobación del Comité de Inversiones del Administrador.

c. Estructuración de inversiones y asignación de capital - Las inversiones aprobadas se estructuran a través de Compañías Promovidas, vehículos de propósito especial o coinversiones (*joint ventures*), utilizando instrumentos de capital y/o deuda. Los acuerdos contractuales suelen incluir concesiones de largo plazo, asociaciones público-privadas, marcos regulados o Contratos de Compra (*Offtake Agreements*), que definen la asignación de riesgos, los mecanismos de ingresos y las obligaciones de desempeño.

d. Gestión de inversiones - El Administrador lleva a cabo los actos y procedimientos dentro de su control que son necesarios para ejecutar las actividades de inversión y desinversión de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y las leyes aplicables. Cuando resulte aplicable, el Administrador puede participar en órganos de gobierno, de asesoría o de toma de decisiones de vehículos de inversión o Compañías Promovidas de conformidad con derechos contractuales o de accionista. Dicha participación no implica que el Fideicomiso controle, opere o gestione las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. La operación diaria está a cargo de las respectivas Compañías Promovidas, los Operadores de los Proyectos u otras contrapartes. El Fideicomiso monitorea el desempeño de las inversiones de forma indirecta a través del Administrador, con base en los flujos de reporte, los derechos contractuales y la participación en el gobierno corporativo cuando resulte aplicable. Esta supervisión está relacionada con los procesos de inversión y no constituye control operativo.

e. Monitoreo, reporte y supervisión - A lo largo del periodo de tenencia de la inversión, el Administrador monitorea eventos materiales financieros y no financieros, incluidos los cambios en materia ambiental y regulatoria que afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, con base en la información de las Compañías Promovidas y en la integración de factores ESG conforme a sus Políticas ESG, incluida la recopilación de métricas ESG y la participación en los reportes de GRESB por parte de los activos del portafolio, cuando resulte aplicable. Los asuntos ambientales monitoreados a través de estos procesos pueden estar o no relacionados con el clima. Los asuntos relevantes se reportan al Fiduciario y al Comité Técnico cuando resulte aplicable.

f. Realización de valor y desinversión - El Fideicomiso realiza el valor de las inversiones a través de distribuciones, refinanciamiento o desinversiones, dependiendo de las condiciones de mercado y de la madurez de la inversión.

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se identificaron y evaluaron a lo largo de esta cadena de valor y en el corto y mediano plazo de conformidad con la NIIF S2 "Divulgaciones relacionadas con el clima". Estos riesgos y oportunidades podrían razonablemente afectar los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital del Fideicomiso, dependiendo del tipo de activo, la estructura contractual y las condiciones externas. Además de los riesgos, ciertos desarrollos relacionados con el clima pueden dar lugar a oportunidades potenciales a través del tiempo, tales como mejoras en la resiliencia de la infraestructura, la eficiencia operativa, el desempeño energético o la alineación con los estándares de sostenibilidad en evolución. No obstante, durante el Periodo sobre el que se Informa, dichas oportunidades no fueron identificadas, evaluadas o impulsadas formalmente como parte de la estrategia de inversión o de los procesos de administración del portafolio del Fideicomiso.

El Fideicomiso está expuesto a los riesgos relacionados con el clima de forma indirecta a través de sus Inversiones Subyacentes en Infraestructura. La identificación y evaluación formal de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima financieramente materiales para efectos de revelación conforme a NIIF S2 se realizó en el primer trimestre de 2026, utilizando información obtenida a través de los canales existentes de monitoreo del portafolio, del Administrador y de las Compañías Promovidas.

Los riesgos relacionados con el clima pueden afectar el modelo de negocio y la cadena de valor del Fideicomiso de forma indirecta a través de su impacto en las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Los gastos operativos, los

requerimientos de mantenimiento, las necesidades de inversiones de capital, las interrupciones operativas, los costos de seguros y las obligaciones de cumplimiento regulatorio generalmente surgen a nivel de la Compañía Promovida correspondiente.

Estos efectos a nivel de activo pueden, a su vez, afectar al Fideicomiso de forma indirecta a través de cambios en el desempeño de las inversiones, los flujos de efectivo, las distribuciones, las mediciones del valor razonable, las condiciones de financiamiento, el perfil de riesgo o las oportunidades de salida. En consecuencia, las referencias a costos operativos y requerimientos de mantenimiento deben entenderse como impactos que surgen a nivel de la inversión subyacente, con potenciales efectos financieros indirectos para el Fideicomiso.

Con base en la evaluación cualitativa realizada, no se espera que los riesgos relacionados con el clima alteren de forma material el modelo de negocio o la cadena de valor del Fideicomiso en el corto y mediano plazo. Dada la posición del Fideicomiso en la fase de desinversión de su ciclo de vida, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima pueden influir en el modelo de negocio principalmente a través de sus posibles efectos sobre la resiliencia de la inversión, el cumplimiento regulatorio, la valuación y el interés de compradores a nivel de la Inversión Subyacente en Infraestructura, más que a través de cambios en las actividades operativas. No se identificaron riesgos u oportunidades relacionados con el clima materiales durante el Periodo sobre el que se Informa que hubieran alterado el modelo de negocio del Fideicomiso.

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.32.b.1** **S2.13.b.1**

A nivel del Fideicomiso, los riesgos relacionados con el clima no surgen como exposición operativa directa, debido a que el Fideicomiso no opera ningún activo. En cambio, se concentran en la exposición indirecta del Fideicomiso a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, transmitiéndose al Fideicomiso a través de los flujos de efectivo generados por dichas inversiones y de su valuación.

Dentro de la cadena de valor, esta exposición se ubica a nivel de las Compañías Promovidas que operan los activos bajo contratos de concesión de largo plazo, marcos de asociación público-privada y contratos de servicios, donde las condiciones climáticas pueden afectar la continuidad operativa, los gastos de capital (CAPEX, por sus iniciales en inglés) y los gastos operativos, el cumplimiento medioambiental y de seguridad, y el costo y disponibilidad de los seguros. La exposición a nivel del Fideicomiso se entiende mejor a través de tres dimensiones interrelacionadas: sector, geografía y el activo individual.

Las Inversiones Subyacentes en Infraestructura del Fideicomiso se presentan en la siguiente tabla:

Compañía Promovida / Inversión	Actividad principal	Geografía	Tipo de activo	Estructura
Gestión Integral de Hospitales de Zumpango, S.A.P.I. de C.V. (Hospital de Zumpango)	El Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango opera bajo un Contrato de Prestación de Servicios que cubre la construcción, operación, conservación y mantenimiento (celebrado en julio de 2009; vigente hasta julio de 2035). Un hospital de	Estado de México	Hospital	Capital

tercer nivel con 126 camas de hospitalización, 37 consultorios médicos, 9 quirófanos y 35 especialidades. El Fideicomiso mantiene una participación de capital del 47.5% (50% del activo adquirido en septiembre de 2016).

Operadora de Infraestructura Especializada de Guanajuato, S. A. P. I. de C. V.

(Centro Penitenciario de Coahuila)

El Centro Penitenciario de Coahuila opera bajo un Contrato de Prestación de Servicios de largo plazo que cubre su diseño, construcción, equipamiento y operación (celebrado en diciembre de 2010; plazo de 20 años; capacidad de 2,528 internos). En mayo de 2016, el Fideicomiso adquirió el 46% de OIEGSA y el 50% de OPAME (el operador).

Coahuila

Centro Penitenciario

Capital

Greenfield SPV I, S.A.P.I. de C.V.

(Logística Portuaria Lázaro Cárdenas)

Desarrollo y construcción de una terminal para la recepción, manejo, almacenamiento y transporte de carbón en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, así como la ampliación del sistema de manejo de combustibles sólidos de la central carboeléctrica Plutarco Elías Calles. El Fideicomiso adquirió el 100% de la participación en diciembre de 2016.

Michoacán

Puerto Logístico

Capital / Deuda

Recurrent Energy México Development, S. de R.L. de C.V.

(Proyectos Aguascalientes)

Una central solar de 67.7 MWp que opera bajo un Contrato de Cobertura de Largo Plazo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), adjudicado por el CENACE en la primera Subasta de Largo Plazo de Electricidad, que prevé la venta de electricidad durante 15 años y de Certificados de

Aguascalientes

Energía Renovable (solar)

Capital

Energías Limpias (CELs) durante 20 años. El Fideicomiso completó la adquisición (100%) en mayo de 2019.

Durante el Periodo de Reporte, el Fideicomiso no evaluó ni cuantificó de manera independiente los efectos actuales o esperados de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima sobre su modelo de negocio a nivel del Fideicomiso. La identificación y evaluación de los riesgos relacionados con el clima fue realizada por el Administrador en el primer trimestre de 2026 en relación con la preparación del Informe de Sostenibilidad. Con base en esta evaluación, no se identificaron riesgos u oportunidades relacionados con el clima materiales que hubieran alterado el modelo de negocio del Fideicomiso, ni se identificaron concentraciones materiales de riesgos relacionados con el clima entre las inversiones del Fideicomiso, ya sea por geografía, tipo de activo o instalación. Al llegar a esta conclusión, el Administrador consideró la concentración del portafolio en México y su exposición a los sectores de energía y logística, incluidas las actividades de manejo de carbón en la terminal de Lázaro Cárdenas; dados los marcos contractuales de largo plazo bajo los cuales operan los activos y la desinversión total prevista del Fideicomiso en 2029, esta exposición no se evaluó como generadora de una concentración material de riesgo relacionado con el clima.

Estrategia y toma de decisiones

Los cambios actuales y previstos en el modelo de negocio de la Emisora, incluida su asignación de recursos, para abordar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima **S2.14.a.i.1**

Con base en la evaluación cualitativa conforme a NIIF S2 realizada durante el primer trimestre de 2026 y en la etapa actual de desinversión del Fideicomiso, actualmente no se espera que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima requieran cambios en el modelo de negocio, el mandato de inversión o la asignación de recursos del Fideicomiso en el corto y mediano plazo.

Los riesgos relacionados con el clima surgen principalmente a nivel de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, las Compañías Promovidas o los Operadores de los Proyectos. Estos riesgos pueden afectar al Fideicomiso de forma indirecta a través de posibles impactos en los costos operativos y de mantenimiento, las necesidades de inversiones de capital, la cobertura de seguros, el cumplimiento regulatorio, la valuación de activos, los flujos de efectivo, las condiciones de financiamiento y las oportunidades de salida.

El Administrador, actuando bajo mandato y sujeto a la supervisión del Comité Técnico, puede considerar estos asuntos cuando surgen como parte de los procesos generales de monitoreo de inversiones, evaluación de riesgos, valuación, cumplimiento o planeación de desinversiones. Dicha consideración no implica control operativo por parte del Fideicomiso o del Administrador sobre las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos relacionados con el clima identificados, no dieron lugar a ningún cambio en la estrategia de inversión, el enfoque de asignación de capital o la composición del portafolio del Fideicomiso.

Los esfuerzos directos actuales y previstos de reducción o adaptación **S2.14.a.ii.1**

El Fideicomiso no implementa directamente medidas de mitigación o adaptación a nivel de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, ya que no opera dichos activos. De conformidad con el Contrato de

Fideicomiso y el Contrato de Administración, la responsabilidad de la gestión operativa de las inversiones en infraestructura, incluida la implementación de cualquier medida relacionada con la mitigación o adaptación directa al cambio climático, recae en las Compañías Promovidas y los Operadores de los Proyectos, quienes son los responsables de la operación diaria de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

El Fideicomiso, a través del Administrador, mantiene la supervisión del desempeño de las inversiones y del cumplimiento de los requerimientos legales, regulatorios y ambientales aplicables, como parte de su marco general de monitoreo de inversiones y de gobernanza.

El Administrador realiza directamente diversas actividades de supervisión que contribuyen a la resiliencia de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura ante las condiciones relacionadas con el clima. Al momento de la adquisición de la inversión, estas incluyen la debida diligencia que cubre asuntos ambientales; durante el periodo de tenencia de las inversiones, incluyen el monitoreo continuo del portafolio, la revisión de la cobertura de seguros y la consideración de factores de resiliencia y mantenimiento en la valuación, y la planeación de desinversiones. El Administrador monitorea estos asuntos en todo el portafolio de forma continua, con base en la información proporcionada por las Compañías Promovidas. Las prácticas de mitigación o adaptación directas implementadas por las Compañías Promovidas o los Operadores de los Proyectos incluyen:

- medidas de mantenimiento de infraestructura y de ingeniería destinadas a asegurar la resiliencia ante condiciones meteorológicas extremas;
- ajustes operativos para gestionar el consumo de energía o el desempeño ambiental;
- cumplimiento con las regulaciones ambientales y los estándares de infraestructura, las que se encuentran en constante evolución; y
- monitoreo de los riesgos operativos relacionados con el clima, tales como la variabilidad de la temperatura, los cambios en precipitaciones o la disponibilidad de agua.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no implementó iniciativas de mitigación o adaptación directas a nivel del Fideicomiso, ni asignó recursos de capital dedicados específicamente a medidas de mitigación o adaptación relacionadas con el clima.

Los esfuerzos indirectos actuales y previstos de reducción o adaptación **S2.14.a.iii.1**

El Fideicomiso no implementa directamente medidas de mitigación o adaptación a nivel de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, ya que no opera dichos activos. La responsabilidad operativa permanece a cargo de las respectivas Compañías Promovidas, los Operadores de los Proyectos u otras contrapartes aplicables.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, las actividades generales de supervisión de inversiones del Administrador pueden haber captado de forma indirecta asuntos de mitigación y adaptación cuando resultaron relevantes. Estas incluyeron el monitoreo del portafolio, la revisión del desempeño operativo y financiero, el seguimiento de los requerimientos de mantenimiento, la revisión de la cobertura de seguros, el monitoreo del cumplimiento ambiental y regulatorio, y la interacción con las Compañías Promovidas o los Operadores de los Proyectos cuando resultó relevante.

De forma consistente con su ciclo de vida remanente de aproximadamente cuatro años y su desinversión total prevista en 2029, el Fideicomiso no prevé establecer nuevas iniciativas de mitigación o adaptación indirectas; sus esfuerzos indirectos esperados continúan siendo su dependencia de las medidas operativas implementadas por las contrapartes correspondientes y el monitoreo e interacción continuos del Administrador durante los horizontes de evaluación de corto y mediano plazo del Fideicomiso.

Planes de transición relacionado con la sostenibilidad y el clima que tenga la Emisora, incluida la información sobre los supuestos clave utilizados en el desarrollo de su plan de transición, y las dependencias en las que se basa el plan de transición de la Emisora **S2.14.a.iv.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no contaba con un plan de transición relacionado con el clima a nivel del Fideicomiso. Esto refleja la naturaleza del Fideicomiso como vehículo de inversión no operativo y su etapa actual de desinversión. El Fideicomiso no opera directamente las Inversiones Subyacentes en Infraestructura y, por lo tanto, no establece ni implementa planes operativos de descarbonización, adaptación o transición para las respectivas Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

En consecuencia, no se aprobó, se implementó ni se monitoreó ningún plan de transición por parte del Fideicomiso o del Comité Técnico durante el Periodo sobre el que se Informa. El Fideicomiso tampoco estableció objetivos relacionados con el clima, planes de asignación de capital o medidas de transformación operativa vinculadas a un plan de transición.

¿Cómo prevé la Emisora alcanzar cualquier objetivo relacionado con la sostenibilidad y el clima, incluido cualquier objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero, descrito de conformidad con los desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos relacionados con el clima", del presente informe? **S2.14.a.v.1**

A la fecha de reporte, el Fideicomiso no ha establecido objetivos relacionados con el clima, incluidos objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, a nivel de la entidad. El Fideicomiso opera como una entidad de inversión cuyas actividades principales consisten en invertir en proyectos de infraestructura a través de instrumentos de capital o deuda y monitorear el desempeño de las inversiones a través del Administrador.

Debido a que el Fideicomiso no opera directamente las Compañías Promovidas en las que invierte, no controla las decisiones operativas que típicamente determinarían las emisiones de gases de efecto invernadero, tales como el uso de energía, los procesos operativos o el diseño de la infraestructura.

Forma en que la Emisora está dotando de recursos a las actividades reveladas en su estrategia y toma de decisiones, así como sus planes de seguir haciéndolo **S2.14.b.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Administrador no contaba con un mandato independiente específico en materia climática ni con un proceso dedicado a la supervisión climática a nivel del Fideicomiso. No obstante, el Administrador, actuando por mandato y sujeto a la supervisión del Comité Técnico, es responsable de la gestión general de las inversiones, el monitoreo del portafolio, la supervisión de riesgos y la planeación de desinversiones en relación con las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Dentro de estos procesos generales, los asuntos relacionados con el clima pueden ser considerados cuando resultan relevantes para el desempeño de las inversiones, la valuación de activos, los flujos de efectivo, la resiliencia operativa, el cumplimiento ambiental o regulatorio, la cobertura de seguros, las condiciones de financiamiento o las oportunidades de salida. El Administrador se apoya en su Comité de Inversiones, sus equipos de inversión y riesgo, la integración de factores ESG conforme a sus Políticas ESG, y la información obtenida de vehículos de inversión, Compañías Promovidas, Operadores de los Proyectos y asesores externos, cuando está disponible, para informar sobre sus actividades de monitoreo y reporte.

La evaluación de resiliencia climática que sustenta este Informe se realizó utilizando el marco de evaluación de riesgos climáticos del Administrador alineado con la NIIF S2, que incorpora los escenarios de la NGFS. El Comité Técnico supervisa el desempeño del Administrador respecto de sus obligaciones conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración. En consecuencia, los asuntos relacionados con el clima pueden

escalarsse al Comité Técnico cuando son identificados por el Administrador como relevantes para la supervisión estratégica, transacciones significativas, la gestión de riesgos o la realización de valor de las inversiones.

Este mecanismo no constituye un marco de gobernanza climática independiente, ni implica control operativo por parte del Fideicomiso o del Administrador sobre las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Progresos realizados en relación con los planes que la Emisora haya revelado en periodos anteriores sobre los que se informa, incluida la información cuantitativa y cualitativa **S1.33.b.1** **S2.14.c.1**

El Fideicomiso no ha revelado planes específicos relacionados con los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en periodos de reporte anteriores. En consecuencia, no hay avance que reportar, ya sea cuantitativo o cualitativo, en relación con dichos planes a nivel del Fideicomiso.

Situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo

Efectos financieros actuales

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa? **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima pueden afectar indirectamente la posición financiera del Fideicomiso a través de su impacto en las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Dichos impactos pueden surgir a nivel de las Compañías Promovidas a través de cambios en los costos operativos, los requerimientos de mantenimiento, las necesidades de CAPEX, la cobertura de seguros, el cumplimiento regulatorio, la continuidad del negocio, la valuación de activos, las condiciones de financiamiento o las oportunidades de salida.

Estos efectos a nivel de activo pueden, a su vez, afectar al Fideicomiso principalmente a través de la medición de los mismos a valor razonable, y también pueden influir en las distribuciones, los rendimientos esperados, el perfil de riesgo, así como el momento y el valor de las desinversiones.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, no se observaron a nivel del Fideicomiso efectos financieros materiales identificables en lo individual, atribuibles específicamente a los riesgos u oportunidades relacionados con el clima. Cuando resultó relevante, dichos asuntos pueden haber sido incorporados dentro de las actividades de monitoreo del portafolio, valuación, evaluación de riesgos o desempeño operativo.

La evaluación formal conforme a NIIF S2 realizada en el primer trimestre de 2026, sustentó la identificación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para efectos de revelación. Con base en dicha evaluación cualitativa y en la información disponible a la fecha de reporte, no se espera que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima afecten de forma material la posición financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo del Fideicomiso en el corto y mediano plazo.

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa? **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima pueden afectar el desempeño financiero del Fideicomiso de forma indirecta, a través de su impacto en las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Estos impactos generalmente surgen a nivel de las respectivas Compañías Promovidas, los Operadores de los Proyectos

o Vehículos de Inversión, incluso a través de cambios en los costos operativos, los requerimientos de mantenimiento, las necesidades de inversiones de capital, la cobertura de seguros, el cumplimiento regulatorio, la continuidad del negocio, las condiciones de financiamiento o la valuación de activos, y pueden a su vez afectar al Fideicomiso a través de las mediciones a valor razonable, las distribuciones, los ingresos por inversiones y los rendimientos esperados.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no tuvieron ningún efecto identificable por separado sobre el desempeño financiero del Fideicomiso. En la medida en que cualquier consideración relacionada con el clima afectó a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, quedó incorporada dentro de las consideraciones generales de monitoreo del portafolio, valuación, evaluación de riesgos y desempeño operativo, y no fueron identificados ni cuantificados por separado a nivel del Fideicomiso.

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad han afectado a sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa? **S1.35.a.1** **S2.16.a.2**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no tuvieron ningún efecto identificable en lo individual sobre los flujos de efectivo del Fideicomiso. Los flujos de efectivo del Fideicomiso durante 2025 se generaron principalmente de sus actividades de inversión y de las distribuciones de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Ningún evento o condición relacionado con el clima dio lugar a un impacto específico o medible sobre dichos flujos de efectivo durante el periodo; en la medida en que cualquier consideración relacionada con el clima que hubiere afectado a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, quedó incorporada dentro del desempeño operativo y financiero general, y no fue identificada ni cuantificada individualmente a nivel del Fideicomiso.

Efectos financieros previstos

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados **S1.35.b.1** **S2.16.b.1**

No se identificaron riesgos u oportunidades relacionados con el clima para los cuales exista un riesgo significativo de un ajuste material dentro del próximo Periodo anual sobre el que se Informa. En conjunto, los efectos financieros previstos pueden surgir de forma indirecta a través de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, particularmente cuando los riesgos físicos o de transición afectan la resiliencia operativa, los requerimientos de mantenimiento o de inversiones de capital, la cobertura de seguros, el cumplimiento regulatorio, las condiciones de financiamiento, la valuación de activos, la generación de flujos de efectivo o las oportunidades de salida. Se espera que estos efectos surjan principalmente a nivel de las Compañías Promovidas y pueden transmitirse al Fideicomiso a través de las mediciones a valor razonable, las distribuciones, el desempeño de las inversiones, el perfil de riesgo y los resultados de desinversión.

Dado que el Fideicomiso se encuentra actualmente en la fase de desinversión, las revelaciones y operaciones permanecen consistentes en este Periodo sobre el que se Informa como un vehículo de inversión en infraestructura que busca realizar valor a través de sus distribuciones y desinversiones.

Efectos financieros previstos

Efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades

¿Cómo se espera que cambie su situación financiera a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? [S1.35.c.1](#) [S2.16.c.1](#)

Corto plazo

Con base en la evaluación cualitativa conforme a NIIF S2 realizada durante el primer trimestre de 2026 y en la fase actual de desinversión del Fideicomiso, se espera que en el corto y mediano plazo la posición financiera del Fideicomiso permanezca estable, ya que las Inversiones Subyacentes en Infraestructura continúan operando bajo los marcos contractuales existentes, y no se han identificado impactos materiales atribuibles a los riesgos relacionados con el clima.

Mediano plazo

Con base en la evaluación cualitativa conforme a NIIF S2 realizada durante el primer trimestre de 2026 y en la fase actual de desinversión del Fideicomiso, se espera que en el corto y mediano plazo la posición financiera del Fideicomiso permanezca estable, ya que las Inversiones Subyacentes en Infraestructura continúan operando bajo los marcos contractuales existentes, y no se han identificado impactos materiales atribuibles a los riesgos relacionados con el clima.

¿Cómo se espera que cambie su rendimiento financiero a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? [S1.35.d.1](#) [S2.16.d.1](#)

Corto plazo

Con base en la evaluación cualitativa conforme a la NIIF S2 realizada durante el primer trimestre de 2026 y en la fase actual de desinversión del Fideicomiso, se espera que en el corto y mediano plazo el desempeño financiero del Fideicomiso permanezca estable, ya que el Fideicomiso no ha identificado riesgos u oportunidades relacionados con el clima con impacto material que den lugar a cambios en el desempeño financiero en el corto o mediano plazo.

Mediano plazo

Con base en la evaluación cualitativa conforme a la NIIF S2 realizada durante el primer trimestre de 2026 y en la fase actual de desinversión del Fideicomiso, se espera que en el corto y mediano plazo el desempeño financiero del Fideicomiso permanezca estable, ya que el Fideicomiso no ha identificado riesgos u oportunidades relacionados con el clima con impacto material que den lugar a cambios en el desempeño financiero en el corto o mediano plazo.

¿Cómo se espera que cambien sus flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? [S1.35.d.1](#) [S2.16.d.1](#)

Corto plazo

Con base en la evaluación cualitativa conforme a la NIIF S2 realizada durante el primer trimestre de 2026 y en la fase actual de desinversión del Fideicomiso, se espera que en el corto y mediano plazo los flujos de efectivo del Fideicomiso permanezcan estables, ya que el Fideicomiso no ha identificado riesgos u oportunidades relacionados con el clima con impacto material que den lugar a cambios en el desempeño financiero en el corto o mediano plazo.

Mediano plazo

Con base en la evaluación cualitativa conforme a la NIIF S2 realizada durante el primer trimestre de 2026 y en la fase actual de desinversión del Fideicomiso, se espera que en el corto y mediano plazo los flujos de efectivo del Fideicomiso permanezcan estables, ya que el Fideicomiso no ha identificado riesgos u oportunidades relacionados con el clima con impacto material que den lugar a cambios en el desempeño financiero en el corto o mediano plazo.

Resiliencia

Evaluación cualitativa y, en su caso, cuantitativa de la resiliencia de su estrategia y modelo de negocio en relación con sus riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima, incluyendo información sobre cómo se llevó a cabo la evaluación y su horizonte temporal **S1.41.1**

A través de los tres escenarios, el Fideicomiso no identificó riesgos que razonablemente pudieran ser susceptibles a comprometer la continuidad operativa de sus inversiones, o la capacidad del Fideicomiso para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto o mediano plazo.

De forma consistente con la aplicación por primer año de la NIIF S2 por parte del Fideicomiso y con su modelo de gobernanza como entidad de inversión, el análisis de escenarios se ha utilizado para informar esta evaluación cualitativa de resiliencia climática y para apoyar la supervisión del gobierno corporativo, más que para producir proyecciones cuantificadas de impacto financiero.

Este enfoque refleja diversas consideraciones estructurales. La falta de control operativo del Fideicomiso sobre las Inversiones Subyacentes en Infraestructura y su consecuente dependencia en la información proporcionada por el Administrador, la cual, a la fecha del Periodo sobre el que se Informa, no es suficientemente consistente, completa o estandarizada para sustentar un análisis cuantitativo robusto a nivel del Fideicomiso. En consecuencia, el análisis de escenarios se ha aplicado para identificar y evaluar posibles exposiciones bajo diferentes trayectorias climáticas, mejorar la comprensión de las vulnerabilidades del portafolio, y fundamentar los procesos de supervisión

Resiliencia climática

Evaluación de su resiliencia climática en la fecha de presentación incluidos los efectos identificados en el análisis del escenario relacionado con la sostenibilidad y el clima **S2.22.a.1**

La evaluación de la resiliencia climática del Fideicomiso se realizó sobre una base cualitativa en el primer trimestre de 2026 en relación con la preparación de este Informe. La evaluación se fundamentó en un análisis de escenarios relacionados con el clima utilizando tres escenarios de referencia de la NGFS: Transición Ordenada – Net Zero 2050, Transición Desordenada – Transición Retrasada, y Mundo de Invernadero (*Hot House World*) – Políticas Actuales.

El análisis de escenarios se utilizó para evaluar cómo los riesgos físicos y de transición identificados podrían afectar a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura del Fideicomiso a lo largo de los horizontes de corto y mediano plazo definidos por el Fideicomiso en la fase de desinversión. Con base en la evaluación cualitativa realizada por el Administrador, el Fideicomiso considera que su portafolio es razonablemente resiliente en el corto y mediano plazo. Esta conclusión refleja la exposición diversificada del Fideicomiso a activos de infraestructura, los marcos contractuales de largo plazo, las responsabilidades operativas definidas a nivel del activo, la cobertura de seguros cuando resulte aplicable, y el monitoreo continuo del portafolio por parte del Administrador.

No se espera que los riesgos de transición, incluido el posible endurecimiento regulatorio o la evolución de los estándares de sostenibilidad, se materialicen dentro de la ventana de salida prevista del Fideicomiso con una magnitud que afecte de forma material la realización de valor. Los riesgos físicos siguen siendo relevantes, pero se mitigan a través de políticas, procesos y controles a nivel de la Inversión Subyacente en Infraestructura, así como de las coberturas de seguros.

Aunque los escenarios climáticos de más largo plazo pueden influir en los supuestos de valuación o en las consideraciones de debida diligencia de los compradores, dichos riesgos se extienden más allá del periodo de tenencia previsto del Fideicomiso. Por lo tanto, el Administrador evalúa la resiliencia climática de largo plazo principalmente desde una perspectiva de sensibilidad de valuación y salida, más que desde una perspectiva de exposición operativa continua.

Corto plazo (1–2 años)	En el corto plazo, el Fideicomiso no espera que los riesgos relacionados con el clima comprometan de forma material la continuidad operativa de las inversiones de su portafolio o su capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales y financieras. En el corto plazo, se espera que los Riesgos de Transición, tales como el endurecimiento regulatorio o la evolución de las obligaciones de revelación, se desarrollen de forma gradual. Los riesgos físicos, incluidos los eventos meteorológicos extremos o la exposición al calor, se mitigan a través de los estándares de diseño de infraestructura existentes, las prácticas de mantenimiento a nivel de operador, la cobertura de seguros y las medidas de continuidad del negocio. El Fideicomiso no ha identificado cambios relacionados con el clima a corto plazo que razonablemente pudieran ser susceptibles a interrumpir la realización de valor, las distribuciones o la funcionalidad de los activos. En consecuencia, con base en la evaluación cualitativa y la información disponible a la fecha de reporte, el Fideicomiso considera que su portafolio es resiliente a los riesgos relacionados con el clima identificados en el corto plazo.
--------------------------------------	---

Mediano plazo (3–4 años)	Dado que el Fideicomiso se encuentra actualmente en la fase de desinversión de su ciclo de vida, la evaluación de la resiliencia climática en el mediano plazo se centra principalmente en consideraciones relacionadas con la salida, en lugar de la exposición operativa de larga duración. A lo largo de este horizonte, los acontecimientos de transición, incluidos la fijación de precios al carbono, los costos de energía y la evolución de la regulación ambiental, podrían afectar los costos operativos y la valuación de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, en particular aquellas con exposición a actividades relacionadas con combustibles fósiles. Con base en la evaluación cualitativa realizada, y considerando los marcos contractuales bajo los cuales operan los activos, la cobertura de seguros existente y el monitoreo del Administrador respecto de la valuación y las condiciones de salida, el Fideicomiso considera que su portafolio es resiliente a los riesgos relacionados con el clima identificados en el mediano plazo, hasta su desinversión total prevista en 2029.
--	--

Al evaluar la resiliencia climática, el Fideicomiso consideró incertidumbres que podrían afectar la medición, el momento y la transferencia financiera de los impactos relacionados con el clima desde las Inversiones Subyacentes en Infraestructura hacia el Fideicomiso. Estas incertidumbres se relacionan principalmente con la calidad de los datos, las limitaciones metodológicas, las proyecciones físicas del clima, los cambios regulatorios y en el mercado, y la incertidumbre sobre la efectividad de las estrategias de mitigación de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Debido a que el Fideicomiso invierte a través de las Compañías Promovidas, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima surgen en primera instancia a nivel de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura antes de ser transferidos al Fideicomiso. Esta es una característica estructural del modelo de inversión del Fideicomiso, más que una fuente de incertidumbre en sí misma; la incertidumbre en cuestión se refiere a cómo y cuándo dichos impactos se transfieren al Fideicomiso a través de la medición a valor razonable, las distribuciones, los flujos de efectivo de las inversiones, las condiciones de financiamiento y el perfil de riesgo.

La evaluación cualitativa se basa en el conocimiento del Administrador sobre las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, obtenido a través de las actividades de gestión y monitoreo del portafolio, junto con información de las Compañías Promovidas cuando está disponible, más que en datos climáticos cuantitativos a nivel de activo o en el análisis de escenarios a nivel activo. La dependencia del Fideicomiso en el juicio cualitativo es en sí misma una fuente de incertidumbre; las conclusiones reflejan la evaluación del Administrador más que exposiciones medidas, y los datos a nivel de activo y las metodologías climáticas necesarias para sustentar un análisis más cuantitativo aún no están establecidos a través del portafolio.

El Fideicomiso también consideró la incertidumbre en la frecuencia, severidad y ubicación de los peligros agudos, incluidas las inundaciones, tormentas, olas de calor, incendios forestales y sequías, en relación con las ubicaciones de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, junto con los cambios crónicos en la temperatura, los patrones de precipitación y la disponibilidad de agua. Estos peligros pueden afectar el desempeño de la infraestructura, los requerimientos de mantenimiento y de CAPEX, la continuidad del negocio y, en última instancia, la valuación y la generación de flujos de efectivo. En ausencia de análisis a nivel de activo, la visión del Fideicomiso sobre estos efectos es necesariamente cualitativa, y la incertidumbre también recae sobre los factores de mitigación en los que se confía para gestionarlos.

La futura evolución de las políticas públicas relacionadas con el clima es incierta tanto en ritmo como en dirección, incluyendo posibles cambios en los mecanismos de fijación de precios del carbono, requisitos de cumplimiento medioambiental y política sectorial específica. Dichos desarrollos podrían actuar como un obstáculo o un impulso para las Inversiones Subyacentes en Infraestructura particulares. Las incertidumbres relacionadas con el mercado incluyen cambios en las preferencias de los inversionistas, el costo y disponibilidad de financiamiento y refinanciamiento, las tasas de descuento y supuestos de valuación aplicados a los activos de infraestructura, cada uno de los cuales puede verse influenciado por las dinámicas de transición. El alcance y momento de cualquier impacto resultante en el Fideicomiso es incierto.

Estas incertidumbres se consideraron, sobre una base cualitativa, frente a los escenarios de la NGFS utilizados para fundamentar la evaluación de resiliencia y a lo largo de los horizontes de corto y mediano plazo definidos por el Fideicomiso.

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a

corto, medio y largo plazo

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo **S2.22.a.1**

Corto plazo

La capacidad del Fideicomiso para adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático está intrínsecamente determinada por su papel como entidad de inversión en la fase de desinversión de su ciclo de vida. Dado que el Fideicomiso no opera directamente las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, no controla las operaciones diarias ni la implementación de estrategias de mitigación o adaptación a nivel de la Inversión Subyacente en Infraestructura.

No obstante, el Fideicomiso conserva la capacidad de adaptar sus prácticas de supervisión de inversiones, el momento de salida y la estrategia de desinversión en respuesta a cambios relacionados con el clima que pudieran afectar el valor de la inversión, la demanda de los inversionistas o el riesgo regulatorio. Esta capacidad de adaptación se ejerce principalmente a través de los mecanismos de gobernanza establecidos en el Contrato de Fideicomiso, incluido el papel del Administrador y del Comité Técnico en la toma de decisiones y la supervisión de riesgos.

Análisis de escenarios

Información sobre cómo y cuándo se llevó a cabo el análisis del escenario **S2.22.b.1**

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no realizó de forma independiente el análisis de escenarios climáticos a nivel del Fideicomiso. De conformidad con el Contrato de Fideicomiso y el marco de gobierno corporativo, el análisis de escenarios relacionados con el clima es responsabilidad del Administrador, actuando por mandato del Fideicomiso y sujeto a la supervisión del Comité Técnico. En respuesta a la adopción de la NIIF S2 y a la evolución de la práctica de mercado, se realizó una evaluación cualitativa de resiliencia climática durante el primer trimestre de 2026 en relación con la preparación de este Informe.

De forma consistente con el uso de toda la información razonable y sustentable que esté disponible para el Fideicomiso a la fecha de reporte, sin costo o esfuerzo desproporcionado conforme a la NIIF S2 en el primer Periodo anual sobre el que se Informa, la evaluación se realizó sobre una base cualitativa. Está alineada con los principios de la NIIF S2 y se basa en el marco de análisis de escenarios del Administrador que incorpora los escenarios de la NGFS para evaluar los posibles riesgos climáticos de transición y físicos.

El análisis considera tres escenarios de la NGFS utilizados como herramientas de evaluación de resiliencia más que como pronósticos financieros. La evaluación abarca los horizontes de corto y mediano plazo según lo define el ciclo de vida del Fideicomiso.

- **Transición Ordenada - Net Zero 2050:** Un escenario que limita el calentamiento a aproximadamente 1.5°C mediante el fortalecimiento gradual de las políticas climáticas, la innovación tecnológica y la descarbonización global coordinada.

- **Transición Desordenada - Transición Retrasada:** Un escenario que asume una acción retrasada de políticas, seguida de medidas más abruptas y estrictas después de 2030 para limitar el calentamiento por debajo de 2°C.

• **Mundo de Invernadero (Hot House World) - Políticas Actuales:** Un escenario que asume la continuidad de las políticas actualmente implementadas, resultando en mayores niveles de calentamiento global e impactos físicos del clima más pronunciados.

Los escenarios sirvieron como insumo a través del cual se identificaron los riesgos relacionados con el clima del Fideicomiso. Cada escenario se utilizó para considerar de forma cualitativa cómo podrían verse afectadas las Inversiones Subyacentes en Infraestructura y, a su vez, el Fideicomiso, y los riesgos establecidos en las siguientes secciones son aquellos que surgieron a través de este ejercicio. Los dos escenarios de transición - Ordenada y Desordenada - se utilizaron principalmente para identificar los riesgos de transición derivados de cambios en políticas, tecnología y mercado, siendo el escenario de Transición Desordenada el que prueba el efecto de una respuesta de política posterior y más abrupta. El escenario Hot House World se utilizó principalmente para identificar los riesgos físicos derivados de una continuación de las políticas actuales y un mayor calentamiento.

Con base en la naturaleza cualitativa de la evaluación, el Administrador concluyó que, dentro del horizonte de inversión del Fideicomiso y con base en la información actualmente disponible, los riesgos físicos materiales se asocian principalmente con el escenario Hot House World. Bajo los escenarios de Transición Ordenada y Desordenada, se asume que la acción de mitigación global limita los aumentos de temperatura y, por lo tanto, los riesgos físicos no se identificaron como materiales para las inversiones del Fideicomiso dentro de los horizontes temporales relevantes; las principales consideraciones relacionadas con el clima bajo dichos escenarios son de transición.

Información sobre qué escenarios relacionados con el clima utilizó la entidad para el análisis y las fuentes de esos escenarios [S2.22.b.i.1.1](#)

El análisis de escenarios del Administrador incorpora tres escenarios desarrollados por la NGFS:

1. **Transición Ordenada – Net Zero 2050** Un escenario que limita el calentamiento a aproximadamente 1.5°C mediante el fortalecimiento gradual de las políticas climáticas, la innovación tecnológica y la descarbonización global coordinada.

2. **Transición Desordenada – Transición Retrasada** Un escenario que asume una acción retrasada de políticas, seguida de medidas más abruptas y estrictas después de 2030 para limitar el calentamiento por debajo de 2°C.

3. **Mundo de Invernadero (Hot House World) – Políticas Actuales** Un escenario que asume la continuidad de las políticas actualmente implementadas, resultando en mayores niveles de calentamiento global e impactos climáticos físicos más pronunciados.

Estos escenarios provienen de las publicaciones de la NGFS y son ampliamente utilizados en el análisis de riesgos climáticos del sector financiero. El análisis de riesgos físicos incorpora datos de ciencia climática, incluidas proyecciones de temperatura, precipitación y eventos meteorológicos extremos, mientras que el análisis de transición incorpora trayectorias de políticas, fijación de precios del carbono, matriz energética y macroeconomía.

Incluyó un rango diverso de escenarios relacionados con el clima [S2.22.b.i.2.1](#)

Sí

Tipo de riesgos de los escenarios [S2.22.b.i.3.1](#)

• Riesgo físico

- Riesgo de transición

La entidad utilizó, entre sus escenarios, un escenario relacionado con el clima alineado con el último acuerdo internacional sobre el cambio climático **S2.22.b.i.4.1**

Sí

Información sobre por qué la entidad decidió que los escenarios relacionados con el clima elegidos son relevantes para evaluar su resiliencia a los cambios, evoluciones o incertidumbres relacionados con el clima **S2.22.b.i.2.1**

Aunque el Fideicomiso se encuentra en la fase de desinversión, se determinó que los escenarios de la NGFS utilizados por el Administrador son relevantes debido a que el Fideicomiso mantiene inversiones en infraestructura en México que pueden ser sensibles a:

- La evolución de la regulación en materia de reporte climático
- Mecanismos de fijación de precios del carbono de corto plazo
- Requisitos de resiliencia de la infraestructura
- Exposición física al clima relacionada con la ubicación geográfica

Horizontes de tiempo utilizados por la entidad en el análisis **S2.22.b.i.2.1**

- Mediano plazo
- Corto plazo

Información sobre el alcance de las operaciones que la entidad ha utilizado en el análisis **S2.22.b.i.2.1**

El alcance del análisis de escenarios relevante para el Fideicomiso incluye el portafolio de inversiones en infraestructura mantenidas por el Fideicomiso durante el Periodo sobre el que se Informa:

- Centro Penitenciario de Coahuila
- Hospital Regional de Zumpango
- Terminal de Logística Portuaria de Lázaro Cárdenas
- Proyecto Solar de Aguascalientes

El análisis considera:

- Características del sector de inversión
- Ubicación geográfica dentro de México
- Marcos contractuales (por ejemplo, contratos de prestación de servicios públicos, contratos de energía de largo

plazo)

- Características del ciclo de vida de la infraestructura

Supuestos clave que la Emisora realizó en el análisis

Políticas e históricos con el clima en las jurisdicciones en las que opera la entidad **S2.22.b.i.2.1**

El Fideicomiso no realizó análisis cuantitativo a nivel del Fideicomiso. El análisis de escenarios considera impactos hasta aproximadamente 2050, de forma consistente con las trayectorias de escenarios de la NGFS, y estos resultados se evaluaron a lo largo de los horizontes de corto y mediano plazo definidos por el Fideicomiso.

El análisis de escenarios asume:

- Evolución continua de la regulación ambiental y energética mexicana
- Posible fortalecimiento de los requisitos de reporte y revelación de emisiones
- Introducción gradual o acelerada de la fijación de precios del carbono o de instrumentos fiscales que afecten a los sectores intensivos en energía
- Incremento de los criterios de sostenibilidad en los procesos de contratación pública
- Desarrollo continuo de marcos de integración de energías renovables

Bajo los escenarios de transición ordenada y desordenada, se asume que el fortalecimiento de las políticas puede aumentar las obligaciones de cumplimiento y los costos operativos para ciertas inversiones en infraestructura. Bajo el escenario de Hot House World, la acción de política permanece limitada, resultando en una menor presión de transición pero una mayor exposición física a largo plazo.

Tendencias macroeconómicas **S2.22.b.i.2.1**

El análisis asume que las trayectorias climáticas influyen en las variables macroeconómicas, incluidas:

- Trayectorias de crecimiento del PIB
- Tendencias de inflación vinculadas a los precios de la energía y de materias primas
- Revaluación de precios de los sectores intensivos en carbono en el mercado de capitales
- Diferenciales de costo de capital entre inversiones de altas y bajas emisiones
- Demanda de inversión en infraestructura

Bajo los escenarios de transición, la fijación de precios del carbono y los ajustes regulatorios pueden afectar la rentabilidad del sector y la valuación de las inversiones. Bajo el escenario Hot House World, los impactos físicos pueden afectar la productividad nacional y la estabilidad económica a largo plazo.

Para el Fideicomiso, los supuestos macroeconómicos son particularmente relevantes para:

- Condiciones de valuación de salida

- Entornos de refinanciamiento
- Apetito de los compradores por inversiones en infraestructura

El análisis asume mercados de capitales en funcionamiento y una demanda continua de inversión en infraestructura en todos los escenarios.

Variables a nivel nacional o regional **S2.22.b.i.2.1**

El análisis incorpora la exposición geográfica de las inversiones del Fideicomiso dentro de México.

Los supuestos clave incluyen:

- Aumento de las temperaturas promedio en el norte de México (relevante para el Centro Penitenciario de Coahuila y la Planta Solar de Aguascalientes)
- Posibles consideraciones de estrés térmico y disponibilidad de agua
- Exposición costera y riesgos de fenómenos meteorológicos extremos en Michoacán (Puerto de Lázaro Cárdenas)
- Tendencias de densidad urbana y demanda de servicios de salud en el Estado de México (Hospital de Zumpango)
- Estabilidad del uso del suelo bajo los marcos actuales de concesión e infraestructura pública

Bajo el escenario Hot House World, se asumen patrones físicos del clima más severos, incluidos:

- Mayor frecuencia de eventos de calor extremo
- Posibles aumentos en la intensidad de las tormentas que afecten la infraestructura costera
- Mayores requerimientos de mantenimiento de la infraestructura a través del tiempo

Se asume el crecimiento demográfico y la demanda continua de servicios públicos en todos los escenarios.

Uso y combinación de energías **S2.22.b.i.2.1**

El análisis asume una evolución gradual de la matriz energética de México bajo las trayectorias de transición, incluidas:

- Mayor penetración de energías renovables
- Cambios en la composición de la generación
- Posible modernización de la red eléctrica
- El rol continuo pero en evolución de los combustibles fósiles

Desarrollo de la tecnología **S2.22.b.i.2.1**

El análisis asume:

- Mejoras continuas en la eficiencia de la generación renovable
- Avances en tecnologías de almacenamiento de energía e integración a la red
- Estándares crecientes de eficiencia energética para edificios e infraestructura
- Mejora del análisis de riesgos climáticos y de las prácticas de ingeniería de resiliencia

Bajo los escenarios de transición, la adopción tecnológica acelerada puede reducir la intensidad de emisiones en todos los sectores. Bajo el escenario Hot House World, el desarrollo tecnológico continúa, pero no compensa los impactos mayores de riesgos físicos.

Otros supuestos **S2.22.b.i.2.1**

Los supuestos adicionales incorporados en el análisis incluyen:

- Los Operadores de los Proyectos mantienen el cumplimiento de las obligaciones medioambientales y contractuales aplicables.
- Los mercados de seguros permanecen funcionales, aunque potencialmente con precios ajustados bajo las trayectorias de mayor riesgo físico.
- Los estándares de diseño de infraestructura proporcionan una resiliencia base frente a los riesgos climáticos previsibles.
- Ningún abandono estructural inmediato de las inversiones en infraestructura existentes debido únicamente a cambios en la política climática.
- Las prácticas de gestión a nivel de inversión permanecen consistentes con los estándares operativos actuales.

Gestión del riesgo

Procesos y políticas relacionadas que la Emisora utiliza para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.1** **S2.25.a.1**

El Fideicomiso es una entidad de inversión más que un operador. No lleva a cabo por sí mismo actividades operativas y, a nivel del Fideicomiso, no mantuvo durante el Periodo sobre el que se Informa procesos o políticas independientes o formales diseñados específicamente para identificar, evaluar, priorizar o monitorear los riesgos relacionados con el clima. Esto refleja la estructura del Fideicomiso más que una ausencia de gestión de riesgos: la responsabilidad de la gestión diaria de las inversiones del Fideicomiso está delegada al Administrador conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración, sujeta a la supervisión del Comité Técnico.

Actuando bajo dicho mandato, el Administrador identifica, evalúa y monitorea los riesgos que afectan a las inversiones del Fideicomiso como parte de su proceso general de gestión de inversiones, con base en la información recibida de las Compañías Promovidas. Este proceso opera a través de mecanismos establecidos, más que a través de un marco dedicado a riesgo climático, y se estructura en torno al modelo de “tres líneas de defensa” de BlackRock, bajo el cual el Equipo de Inversiones, las funciones de riesgo y cumplimiento, y la auditoría interna proporcionan la identificación y supervisión de riesgos aplicables a las inversiones del Fideicomiso. A nivel del Equipo de Inversiones, cada inversión y desinversión está sujeta a la aprobación del Comité de Inversiones del Administrador, y cada inversión prospectiva se somete a una debida diligencia que abarca expresamente los

asuntos ambientales junto con consideraciones financieras, legales, técnicas y de otra índole. El Equipo de Inversiones del Administrador también integra factores ESG materiales en su proceso de inversión y en su monitoreo continuo del portafolio, de conformidad con las Políticas ESG de BlackRock. Las Inversiones Subyacentes en Infraestructura aplicables que participan en los reportes de GRESB recopilan y comparan métricas ESG a través del proceso de GRESB.

Los riesgos relacionados con el clima se consideran dentro de estos procesos generales financieros, operativos y regulatorios, más que a través de procesos independientes específicos en materia climática. Los resultados de las actividades de evaluación y monitoreo del Administrador llegan a los órganos de gobierno corporativo del Fideicomiso, en su caso. Debido a que el Administrador actúa en representación de, y reporta a, el Fideicomiso y el Comité Técnico, estos procesos son relevantes para las actividades del Fideicomiso aun cuando no se operan a nivel del Fideicomiso y no fueron diseñados específicamente para abordar los riesgos relacionados con el clima.

Indicar los insumos (datos de entrada) y métricas que utiliza la Emisora **S1.44.a.i.2** **S2.25.a.i.2**

A nivel del Fideicomiso, no se ha definido ni calculado formalmente insumos o métricas estandarizados relacionados con el clima durante el Periodo sobre el que se Informa. Esto refleja la posición del Fideicomiso como una entidad de inversión que mantiene sus exposiciones de forma indirecta a través de las Compañías Promovidas y no genera datos operativos propios.

Para efectos de Informe, durante el primer trimestre de 2026, el Administrador realizó una evaluación inicial de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para sustentar las primeras revelaciones del Fideicomiso conforme a la NIIF S2. En este contexto, la evaluación no aplicó un conjunto consistente de métricas cuantitativas a nivel del Fideicomiso, sino que se basó en información y perspectivas cualitativas obtenidas de los Operadores de los Proyectos y las Compañías Promovidas. Los insumos considerados para cada inversión fueron su sector y tipo de activo (tales como asociaciones público-privadas de salud, concesiones de centros sociales y concesiones de carreteras de peaje); su ubicación geográfica y la exposición física al clima asociada; el marco contractual y de concesión que rige sus ingresos; y las características resultantes de riesgo de transición y físico bajo los escenarios de la NGFS aplicados. Estas características a nivel de activo fueron la base sobre la cual se evaluaron los riesgos relacionados con el clima.

El alcance de las operaciones cubierto por la evaluación es el portafolio de inversiones en infraestructura mantenidas por el Fideicomiso a la fecha del Periodo sobre el que se Informa, ubicadas en México; los activos individuales y el enfoque de escenarios aplicado a ellos, incluidas sus limitaciones inherentes, se definen en la sección “Análisis de escenarios” de este Informe.

Indicar cómo evalúa la Emisora la naturaleza, probabilidad y magnitud de los efectos de esos riesgos **S1.44.a.iii.2**
S2.25.a.iii.2

El Fideicomiso es una entidad de inversión y no evalúa por sí mismo la naturaleza, probabilidad o magnitud potencial de los riesgos relacionados con el clima a nivel de la entidad. La responsabilidad de evaluar los riesgos que afectan a las inversiones del Fideicomiso está delegada al Administrador conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración, sujeta a la supervisión del Comité Técnico.

Cuando resultó relevante, los riesgos relacionados con el clima se consideraron dentro de los procesos generales de inversión y gestión de riesgos del Administrador, más que a través de un proceso independiente específico en materia climática. La evaluación cualitativa que sustenta este Informe fue realizada por el Administrador en el primer trimestre de 2026, en relación con la preparación de este Informe y fuera del Periodo sobre el que se Informa, utilizando información proporcionada por las Compañías Promovidas. Sustenta la identificación y revelación de los riesgos relacionados con el clima para efectos de la NIIF S2 y no constituye, por sí

misma, un proceso continuo para evaluar la naturaleza, probabilidad y magnitud de los riesgos relacionados con el clima.

Cómo la Emisora da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en relación con otros tipos de riesgo **S1.44.a.iv.1** **S2.25.a.iv.1**

El Fideicomiso no prioriza los riesgos relacionados con el clima como una categoría distinta en relación con otros tipos de riesgo a nivel del Fideicomiso. Actuando por mandato y sujeto a la supervisión del Comité Técnico, el Administrador considera los riesgos relacionados con el clima junto con otros riesgos financieros, operativos y regulatorios como parte de sus procesos generales de gestión de inversiones, debida diligencia y monitoreo. Cuando los riesgos relacionados con el clima son identificados como relevantes, se evalúan sobre la misma base que esos otros riesgos, en cuanto a su posible efecto sobre el desempeño de las inversiones, el valor de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento y el costo de capital. Este es el mismo enfoque de materialidad financiera contemplado por NIIF S2; por lo tanto, el Fideicomiso no opera, ni considera necesario operar, un proceso independiente de asignación de prioridad específico en materia climática adicional a esta evaluación.

Indicar cómo supervisa la Emisora los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.v.1** **S2.25.a.v.1**

El Fideicomiso es una entidad de inversión más que un operador y no monitorea por sí mismo los riesgos relacionados con el clima a nivel del Fideicomiso; el monitoreo de los riesgos que afectan a las inversiones del Fideicomiso lo lleva a cabo el Administrador por mandato, sujeto a la supervisión del Comité Técnico.

El monitoreo se realiza a través de los procesos generales de gestión de inversiones y supervisión del portafolio del Administrador, más que a través de controles diseñados específicamente para los riesgos relacionados con el clima. Con base en la información proporcionada por las Compañías Promovidas, estos procesos incluyen la revisión del desempeño financiero y operativo, los eventos materiales, el cumplimiento regulatorio y ambiental, y la cobertura de seguros, respaldados por métricas ESG recopiladas y reportadas a través de GRESB, cuando resulte aplicable.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Administrador no llevó a cabo procesos, métricas o controles de monitoreo separados y específicos en materia climática.

¿La Emisora ha cambiado los procesos para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos que utiliza en comparación con el periodo de información anterior? **S1.44.a.vi.2** **S2.25.a.vi.2**

No

Forma en que los procesos para identificar, evaluar, priorizar y monitorear los riesgos con fines de gestión de riesgos cambiaron en comparación con el periodo del informe anterior **S1.44.a.vi.1** **S2.25.a.vi.1**

El Fideicomiso no ha revelado procesos específicos relacionados con los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en periodos de reporte anteriores; en consecuencia, no hay cambios que reportar, ya sean cuantitativos o cualitativos, a nivel del Fideicomiso.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, ni el Fideicomiso ni el Administrador llevaron a cabo procesos, marcos, criterios, indicadores o mecanismos de monitoreo separados o formalizados diseñados específicamente para

identificar, evaluar, priorizar o monitorear las oportunidades relacionadas con el clima. En la medida en que hayan surgido oportunidades, estas fueron consideradas por los Equipos de Inversiones del Administrador, con base en la información obtenida de las Compañías Promovidas, de la misma forma que otros factores de inversión, más que identificadas o evaluadas a través de cualquier mecanismo específico en materia climática.

Dada la posición del Fideicomiso en la fase de desinversión, el Administrador no ha identificado oportunidades relacionadas con el clima de relevancia material para el resto del ciclo de vida del Fideicomiso. La inversión existente del Fideicomiso en el proyecto solar de Aguascalientes representa una oportunidad relacionada con el clima ya reflejada en el portafolio; no obstante, el Fideicomiso no prevé buscar nuevas oportunidades relacionadas con el clima durante su vida restante.

Procesos utilizados para identificar, evaluar, priorizar y supervisar las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima, incluida la información sobre si la Emisora utiliza, y de qué manera, el análisis de escenarios relacionados con el clima para fundamentar su identificación de oportunidades relacionadas con el clima **S1.44.b.1** **S2.25.b.1**

El Administrador considera los riesgos y oportunidades relacionados con el clima como parte de sus procesos generales de gestión de inversiones y supervisión de riesgos, en conjunto con los riesgos financieros, operativos y regulatorios, más que a través de un marco distinto de riesgo climático. Esta integración ocurre a través de los mecanismos existentes del Administrador, incluidas la aprobación de inversiones y desinversiones por parte del Comité de Inversiones, la debida diligencia ambiental, la integración de factores ESG conforme a las Políticas ESG del Administrador, y el monitoreo continuo del portafolio. Cuando los asuntos relacionados con el clima se identifican como relevantes, se evalúan sobre la misma base de materialidad financiera aplicada a otros riesgos.

Métricas y objetivos

Frecuencia de la información

¿La Emisora presenta su información por un periodo mayor o menor a 12 meses? **S1.66.1**

No

Transición (solo aplicable en el primer año de aplicación)

¿Se adoptaron las medidas transitorias que permiten la divulgación únicamente de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima? **S1.E5.2**

Sí

Medidas transitorias que permiten la divulgación únicamente de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S1.E5.1**

Para el Periodo sobre el que se Informa, que es el primer periodo anual de reporte del Fideicomiso aplicando la NIIF S1 y la NIIF S2, el Fideicomiso ha optado por aplicar los alivios de transición disponibles bajo dichas normas. Específicamente, el Fideicomiso: (i) no presenta información comparativa; (ii) revela información únicamente sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, difiriendo las revelaciones sobre otros riesgos y

oportunidades relacionados con la sostenibilidad (el alivio de “clima primero”); (iii) no revela las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3, incluidas las Emisiones Financiadas; y (iv) reporta sus revelaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad al mismo tiempo que su próximo reporte financiero intermedio correspondiente al segundo trimestre, de forma consistente con el alivio sobre la fecha de presentación del reporte. En consecuencia, las referencias a lo largo de este Informe a una base cualitativa o a limitaciones de primer año deben entenderse en el contexto de este primer año de adopción de estos alivios.

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
ICUA2CK/175992	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria	2025

[210000] Información a revelar relacionada con el clima

Información a revelar relacionada con el clima

Métricas y objetivos

Métricas intersectoriales

Gases de efecto invernadero

Información sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO2 (CO2e)

Información adicional sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO2 (CO2e) [S2.29.a.i.1](#)

El Fideicomiso no genera emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) como parte de sus propias actividades y, en consecuencia, no reporta emisiones de Alcance 1 o Alcance 2. De conformidad con el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, las emisiones de Alcance 1 se refieren a las emisiones directas de fuentes propias o controladas, y las emisiones de Alcance 2 se refieren a las emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad, vapor, calefacción o enfriamiento.

Como entidad no operativa, el Fideicomiso no posee ni controla activos físicos, no realiza actividades de producción u operativas, y no consume energía de una manera que diera lugar a emisiones materiales de Alcance 1 o Alcance 2.

Las actividades del Fideicomiso se limitan a las funciones de administración y custodia de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, y en funciones de presentación de reportes, las cuales no constituyen

operaciones generadoras de emisiones bajo el marco del Protocolo de GEI. Cualquier emisión asociada con los proveedores de servicios, tales como custodios o agentes administrativos, no es atribuible al Fideicomiso, ya que estas entidades operan de forma independiente y no son controladas por el Fideicomiso. Como resultado, las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 no son métricas relevantes para evaluar el desempeño relacionado con el clima o la exposición financiera del Fideicomiso.

Desde una perspectiva de inversión, las emisiones relacionadas con el clima están asociadas con las Compañías Promovidas. En este contexto, el marco relevante para evaluar la exposición a emisiones es el concepto de Emisiones Financiadas (*Financed Emissions*) según se define bajo la Asociación para la Contabilidad Financiera del Carbono (PCAF, por sus siglas en inglés). Las Emisiones Financiadas representan la proporción de emisiones atribuibles a una institución financiera o vehículo de inversión con base en su exposición a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. El Fideicomiso no ha cuantificado las Emisiones Financiadas para este primer Periodo sobre el que se Informa, apoyándose en el alivio de transición de Alcance 3 descrito a continuación.

Para el Periodo sobre el que se Informa, que es el primer periodo anual de reporte del Fideicomiso aplicando la NIIF S1 y la NIIF S2, el Fideicomiso ha optado por aplicar los alivios de transición disponibles bajo dichas normas. Específicamente, el Fideicomiso: (i) no presenta información comparativa; (ii) revela información únicamente sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, difiriendo las revelaciones sobre otros riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad (el alivio de "clima primero"); (iii) no revela las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3, incluidas las Emisiones Financiadas; y (iv) reporta sus revelaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad al mismo tiempo que su próximo reporte financiero intermedio correspondiente al segundo trimestre, de forma consistente con el alivio sobre la fecha de presentación del reporte. En consecuencia, las referencias a lo largo de este Informe a una base cualitativa o a limitaciones de primer año deben entenderse en el contexto de este primer año de adopción de estos alivios.

Despliegue de capital aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima

Información sobre la cantidad de gasto de capital, financiación o inversión aplicada a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.e.1**

No se ha destinado CAPEX, financiamiento o inversión alguna a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima durante el Periodo sobre el que se Informa.

Precios internos del carbono

La entidad está aplicando un precio del carbono en la toma de decisiones **S2.29.f.i.2**

No

La forma en que la entidad está aplicando un precio del carbono en la toma de decisiones **S2.29.f.i.1**

Las decisiones de inversión y desinversión se basan principalmente en consideraciones financieras, contractuales y de mercado, con los factores relacionados con el clima evaluados de forma cualitativa cuando resultan relevantes. La aplicación de un mecanismo de fijación interna de precios del carbono no se ha considerado necesaria dada la exposición indirecta del Fideicomiso a las emisiones y su etapa actual del ciclo de vida

Remuneración

¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incluyen en las políticas de remuneración? [S2.6.a.v.3](#) [S2.29.g.i.2](#)

No

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
ICUA2CK/175992	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria	2025

[815100] Métricas de la industria - Servicios financieros - Gestión de activos y actividades de custodia (FN-AC)

Industria de actividades de gestión de activos y custodia

Métricas de la Industria - Finanzas - Actividades de Gestión y Custodia de Activos (FN-AC)

Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión de inversiones y asesoría, divulgación

Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión de inversiones y asesoría, divulgación

Dada la estructura del Fideicomiso como vehículo de inversión de capital privado que mantiene inversiones directas de capital en activos de infraestructura específicos, y que no aplica criterios discrecionales de integración ESG, filtrado (screening) o inversión temática a nivel del Fideicomiso.

FN-AC-410a.2

Incorporación de factores ESG en procesos y estrategias de gestión de inversiones y patrimonio [FN-AC-410a.2a](#)

No se estableció un enfoque formal de incorporación de ESG para el Periodo sobre el que se Informa.

FN-AC-410a.3

Políticas y procedimientos de voto por representación y relacionamiento con entidades participadas [FN-AC-410a.3a](#)

No se establecieron políticas formales de votación por poder (proxy) o de colaboración con las inversiones a nivel del Fideicomiso. Dada la estructura del Fideicomiso como vehículo de inversión no operativo, este no ejerce por sí mismo la voto por poder; cuando el Fideicomiso mantiene participaciones de capital en las Compañías Promovidas, cualesquier derecho de gobernanza o de voto asociado es ejercido por el Administrador conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración, de conformidad con los acuerdos contractuales y de accionistas aplicables.

Métricas de actividad - Finanzas - Actividades de Gestión y Custodia de Activos (FN-AC)

FN-AC-000.A

Activos bajo gestión - Moneda de presentación [\[FN-AC-000.Aa](#)

\$5,144,590,000

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
ICUA2CK/175992	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria	2025

Anexos [resumen]

Información adicional

(Adjunto)

Cartas de verificación

(Vacio)

Notas de pie de página

Información adicional



2025

Reporte de Sostenibilidad

**Fideicomiso 2 de Infraestructura
Institucional No. F/175992**

Contenido

Acerca de este Reporte	3
Gobernanza Climática	10
Estrategia	13
Gestión de Riesgos	19
Métricas y Objetivos	21

Acerca de este Reporte

Declaración de Cumplimiento

El presente Informe Anual de Sostenibilidad (el “Reporte” o el “Informe”) del Fideicomiso 2 de Infraestructura Institucional No. F/175992, emisor de los certificados bursátiles fiduciarios identificados con la clave de pizarra “ICUA2CK” (el “Fideicomiso”), ha sido preparado de conformidad con la NIIF S1 “Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar Relacionada con la Sostenibilidad” y la NIIF S2 “Información a Revelar relacionada con el Clima”, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (International Sustainability Standards Board o “ISSB”, por sus siglas en inglés) y según lo requerido por la regulación aplicable de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “CNBV”).

Primer Año de Adopción y Alivios de Transición

Este Reporte corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y constituye el Primer Periodo anual sobre el que se Informa del Fideicomiso bajo la NIIF S1 y la NIIF S2. En el contexto de este Primer Periodo anual sobre el que se Informa, el Fideicomiso ha optado por aplicar ciertas facilidades de transición, según se describe a continuación.

Información comparativa. Al tratarse del primer periodo anual de reporte, no se presenta información comparativa de periodos anteriores, de conformidad con la NIIF S1, párrafo E6, y la NIIF S2, párrafo C3.

Revelación limitada al clima. Para este primer año de adopción, el Fideicomiso ha aplicado el alivio de transición previsto en la NIIF S1, párrafo E5, que permite limitar las revelaciones a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. En consecuencia, este Reporte se centra en la información requerida por la NIIF S2, junto con aquellos requerimientos de la NIIF S1 necesarios para revelar información financiera relacionada con el clima.

Emisiones de Alcance 3. De acuerdo con el alivio de transición previsto en la NIIF S2, párrafo C4(b), el Fideicomiso no revela, para este primer periodo anual de reporte, sus emisiones de gases de efecto invernadero (“GEI”) de Alcance 3, incluidas, cuando corresponda, las emisiones financiadas asociadas a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Publicación posterior a los estados financieros. El Informe se publica al mismo tiempo que el reporte financiero intermedio del segundo trimestre 2026 del Fideicomiso, de conformidad con el alivio de transición previsto en la NIIF S1, párrafo E4(a).

Conectividad con los Estados Financieros (Periodo sobre el que se Informa, Entidad y Moneda de Presentación)

Este Informe cubre el periodo anual del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (el “Periodo sobre el que se Informa”), que es el mismo periodo de reporte que el de los estados financieros del Fideicomiso.

La entidad que reporta en este Informe es la misma que la de dichos estados financieros: el Fideicomiso, Fideicomiso 2 de Infraestructura Institucional No. F/175992.

En consecuencia, este Informe se limita al propio Fideicomiso, y los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que se revelan son aquellos que afectan al Fideicomiso, incluyendo, cuando sea relevante, a través de su exposición indirecta a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura mantenidas por medio de las Compañías Promovidas. El Reporte ha sido preparado por el Administrador en representación del Fideicomiso.

Salvo que se indique lo contrario, todos los importes presentados en este Informe se expresan en miles de Pesos Mexicanos (MXN '000), de forma consistente con los estados financieros del Fideicomiso.

Horizontes Temporales para la Evaluación

El Fideicomiso fue constituido con un ciclo de vida esperado de 15 años, desde su constitución hasta la realización y desinversión total de sus inversiones. Al 31 de diciembre de 2025, el Fideicomiso ha completado aproximadamente once años de dicho periodo y se espera que alcance la desinversión total en 2029, siendo su ciclo de vida remanente estimado de aproximadamente cuatro años.

El Fideicomiso define sus horizontes temporales de evaluación con referencia a su ciclo de vida remanente y a la estrategia de desinversión establecida:

- **Corto plazo** - de uno a dos años a partir de la fecha de reporte, hasta 2027. Este horizonte está alineado con los procesos de planeación estratégica de corto plazo y los objetivos de desinversión del Fideicomiso.
- **Mediano plazo** - de tres a cuatro años a partir de la fecha de reporte, de 2028 hasta la desinversión total esperada del Fideicomiso en 2029. Este horizonte abarca el resto de la vida de inversión del Fideicomiso y la conclusión de sus actividades de desinversión.
- **Largo plazo** - el Fideicomiso no ha definido un horizonte de largo plazo. Dado que se espera que el Fideicomiso deje de mantener inversiones al concluir su desinversión planeada en 2029, no cuenta con un horizonte de planeación estratégica más allá de esa fecha, y no podría esperarse razonablemente que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que surjan más allá de ese periodo afecten la toma de decisiones o las perspectivas financieras del Fideicomiso.

En consecuencia, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se identificaron y evaluaron de forma prospectiva a partir de la fecha de reporte hasta la desinversión total esperada del Fideicomiso en 2029, sobre los horizontes de corto y mediano plazo.

Para efectos del análisis de escenarios climáticos, las trayectorias de escenarios subyacentes de la *Network for Greening the Financial System* (NGFS, por sus siglas en inglés) se extienden hasta aproximadamente 2050; esto refleja el alcance de los insumos de análisis y no redefine los horizontes de evaluación propios del Fideicomiso.

Declaración de Responsabilidad

El Administrador del Fideicomiso, BlackRock México Infraestructura II, S. de R.L. de C.V., es responsable de la preparación y presentación razonable de este Reporte. La información se ha compilado con base en los documentos constitutivos y registros del Fideicomiso, la información proporcionada por las Compañías Promovidas a través del Administrador, y los análisis aplicados a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Juicios de la Administración

En el proceso de preparación de este Reporte, el Administrador, actuando en representación del Fideicomiso, ha ejercido juicio en diversas áreas, incluida la identificación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y la determinación de la información material a revelar.

El Administrador aplicó su juicio para determinar qué riesgos y oportunidades relacionados con el clima podrían afectar razonablemente las perspectivas del Fideicomiso, tomando en consideración su naturaleza como vehículo de inversión fiduciario.

La evaluación se centró en los posibles impactos que surgen a través de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura del Fideicomiso, incluidos los efectos sobre las valuaciones, los flujos de efectivo, las condiciones de financiamiento, el desempeño de las inversiones y las oportunidades de salida. Estos juicios se basaron en la estrategia de inversión del Fideicomiso, la información disponible del portafolio, el grado de influencia y control sobre las inversiones subyacentes y las limitaciones de datos actuales.

Evaluación de Materialidad

La información se considera material si su omisión, presentación errónea o falta de revelación pudiera razonablemente influir en las decisiones que los usuarios principales de los reportes financieros del Fideicomiso, tales como los inversionistas, los prestamistas y otros acreedores, toman con base en dichos reportes.

La identificación de los riesgos y oportunidades materiales relacionados con el clima, y de la información asociada revelada en este Reporte, fue realizada por el Administrador durante el primer trimestre de 2026 como parte de la aplicación inicial de las NIIF S1 y S2 por parte del Fideicomiso. La evaluación se llevó a cabo sobre una base cualitativa: los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se identificaron a nivel de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura y se evaluaron en términos de su posible transferencia al Fideicomiso a través de las fluctuaciones en los flujos de efectivo generados por dichas inversiones y en su valuación, considerando el modelo de negocio del Fideicomiso como inversionista de infraestructura a largo plazo, la composición de su portafolio de inversión entre sectores y geografías, y la etapa del ciclo de vida de cada inversión.

Dada la exposición indirecta del Fideicomiso y la ausencia de datos operativos mantenidos a nivel del Fideicomiso, la evaluación recae en los datos provistos por los responsables de la gestión diaria de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Se realizaron entrevistas estructuradas y sesiones de trabajo con los equipos de gestión del Portafolio de Inversiones y de riesgos del Administrador y, cuando correspondió, con los Operadores de los Proyectos, orientadas

a comprender cómo se identifican, monitorean y gestionan los riesgos y oportunidades relacionados con el clima a nivel inversión, y a obtener información útil para la toma de decisiones sobre sus posibles implicaciones financieras para el Fideicomiso.

Dado que este es el Primer Periodo anual sobre el que se Informa del Fideicomiso bajo las NIIF S1 y S2, el enfoque cualitativo se consideró apropiado dada la estructura del Fideicomiso, la naturaleza de sus inversiones y el nivel actual de datos relacionados con el clima disponibles de las Compañías Promovidas.

Alcance de las Revelaciones relacionadas con el Clima

Este Informe se centra en las revelaciones sobre los riesgos y oportunidades materiales relacionados con el clima, tanto de transición como físicos, respecto de los cuales podría esperarse razonablemente que afecten la situación financiera, el desempeño, los flujos de efectivo, el acceso al financiamiento y el costo de capital del Fideicomiso en el corto y mediano plazo, de conformidad con la NIIF S2, incluyendo, cuando resulte relevante, a través de su exposición a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, las Compañías Promovidas, los Operadores de los Proyectos, los proveedores de servicios y/o los acuerdos contractuales correspondientes.

La evaluación de los riesgos y oportunidades materiales relacionados con el clima se ha preparado desde la perspectiva de los usuarios principales de los informes financieros con propósito general del Fideicomiso, incluidos los inversionistas, los prestamistas y otros acreedores. Se han incluido revelaciones cuando dicha información pudiera razonablemente esperarse que influya en las decisiones relativas al suministro de recursos al Fideicomiso.

Consideraciones Específicas del Fideicomiso

A diferencia de una entidad operadora, el Fideicomiso es un vehículo de inversión de capital privado no operador (una entidad de inversión). A nivel del Fideicomiso no existen exposiciones operativas directas, ya que el Fideicomiso no realiza actividades operativas, no tiene empleados y no mantiene activos físicos bajo su control. A nivel del portafolio, el Fideicomiso está expuesto a riesgos y oportunidades relacionados con el clima a través de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, las cuales son gestionadas por las Compañías Promovidas al amparo de Contratos de Concesión a largo plazo. Estos riesgos pueden afectar el valor y el desempeño de dichas inversiones y, a su vez, el desempeño financiero del Fideicomiso, transfiriéndose a éste a través de los flujos de efectivo generados por dichas inversiones y de su valuación.

Definiciones

Para efectos de este Reporte, aplican las siguientes definiciones (las definiciones adicionales no definidas expresamente en el presente pueden consultarse en el Contrato de Fideicomiso):

Administrador - BlackRock México Infraestructura II, S. de R.L. de C.V., quien actúa en un doble rol, en su capacidad de Fideicomitente como de Administrador, y es responsable de la gestión y administración del portafolio de inversión del Fideicomiso. En consecuencia, el término “Administrador” se refiere a BlackRock México Infraestructura II, S. de R.L. de C.V., conforme al Contrato de Fideicomiso.

Análisis de escenarios - Una herramienta analítica prospectiva utilizada para evaluar el posible impacto de diferentes trayectorias climáticas sobre el desempeño financiero. Explora un rango de resultados plausibles con base en distintos supuestos respecto de la política climática, la transición económica y los impactos físicos del clima. Los escenarios no son pronósticos.

BMV - Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., la bolsa de valores mexicana en la que están listados los Certificados.

Certificados - Los certificados bursátiles fiduciarios emitidos por el Fiduciario conforme al Contrato de Administración y de acuerdo con la Cláusula Octava del Contrato de Fideicomiso, y listados en la BMV.

CNBV - Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el regulador bancario y de valores de México.

Compañías Promovidas - Las entidades que mantienen y gestionan directamente las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Contratos de Concesión - Contratos de largo plazo bajo los cuales el Fideicomiso, a través de las Compañías Promovidas, obtiene el derecho de desarrollar, operar y beneficiarse de infraestructura pública a cambio de la prestación de servicios al gobierno.

CUE - Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Circular Única de Emisoras), emitidas por la CNBV.

Documentos de la Emisión - (i) el Contrato de Fideicomiso, (ii) el Contrato de Coinversión, (iii) el Título o Títulos que amparan los Certificados Fiduciarios, (iv) el Acta de Emisión, (v) el Contrato de Administración, (vi) cualquier contrato que documente un préstamo del Fideicomiso a cualquier Vehículo de Inversión, y (vii) cualesquiera otros instrumentos, convenios o contratos que deban celebrarse conforme a los términos del Contrato de Fideicomiso.

Emisiones de Alcance 1, 2 y 3 - Emisiones directas de GEI provenientes de fuentes propias o controladas (Alcance 1); emisiones indirectas provenientes de la compra de electricidad, vapor, calefacción o refrigeración (Alcance 2); y otras emisiones indirectas en la cadena de valor, incluidas las Emisiones Financiadas asociadas a las inversiones (Alcance 3), cada una según se define en el Protocolo de GEI.

Emisiones Financiadas - La porción de las emisiones brutas de GEI de una entidad participada atribuida a los préstamos e inversiones de una institución financiera en dicha entidad, calculada de conformidad con el Estándar Global de Contabilidad y Presentación de Informes de GEI para la Industria Financiera (*Global GHG Accounting and Reporting Standard for the Financial Industry*) desarrollado por la Asociación para la Contabilidad Financiera del Carbono (PCAF, por sus siglas en inglés).

Escenarios NGFS - Escenarios climáticos desarrollados por la Red de Bancos Centrales y Supervisores para el Enverdecimiento del Sistema Financiero (NGFS, por sus siglas en inglés). El marco actual de la Fase V (Vintage 5.0) comprende siete trayectorias agrupadas en tres categorías: transición ordenada (*Orderly transition – Net Zero 2050*), transición desordenada (*Disorderly transition*) y Mundo de Invernadero (*Hot House World*). Para efectos de este Reporte, el Administrador ha seleccionado un escenario representativo de cada categoría: Net Zero 2050, Transición desordenada y Current Policies.

Fideicomiso - Fideicomiso 2 de Infraestructura Institucional No. F/175992, la entidad a través de la cual se estructura el vehículo de inversión y por cuya cuenta se emiten los Certificados.

Fiduciario - Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.

Fin del Periodo de Reporte - 31 de diciembre de 2025.

GRESB - Un referente (benchmark) global de datos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) para *Real Assets* (bienes raíces e infraestructura) a través del cual los activos participantes reportan datos ESG que son evaluados y comparados frente a sus pares. Ciertas Inversiones Subyacentes en Infraestructura participan en el reporte GRESB.

Información material - Información cuya omisión, inexactitud u ocultamiento pudiera influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los reportes financieros de propósito general toman con base en dichos reportes, de forma consistente con la NIIF S1.

Inversiones Subyacentes en Infraestructura - Activos de infraestructura en los que el Fideicomiso ha invertido capital (capital y/o deuda) de conformidad con los criterios de inversión del Contrato de Fideicomiso.

Limitaciones de datos - Restricciones relacionadas con la disponibilidad, calidad, oportunidad y comparabilidad de los datos relacionados con el clima, incluida la dependencia de estimaciones e información pública disponible.

Operadores de los Proyectos - Los equipos especializados de las Compañías Promovidas que gestionan la operación diaria de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Oportunidades relacionadas con el clima - Posibles efectos positivos sobre el desempeño financiero derivados del cambio climático y de la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono, incluidos los cambios en la tecnología, mercados o políticas que puedan beneficiar a ciertos sectores o emisores dentro de las inversiones subyacentes.

Periodo sobre el que se Informa - Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Protocolo de GEI - *Greenhouse Gas Protocol*, el estándar global para medir y gestionar las emisiones de GEI, desarrollado por el WRI y el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, por sus siglas en inglés).

Representante Común - Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, representante de los Tenedores de los Certificados.

Resiliencia climática - La capacidad del Fideicomiso para ajustarse a los cambios, evolución e incertidumbres relacionados con el clima, tomando en consideración su estrategia y modelo de negocio. Para el Fideicomiso, la resiliencia se evalúa a través de la sensibilidad del valor del portafolio bajo diferentes escenarios climáticos.

Riesgo de transición - El riesgo para el valor de un activo derivado de la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono, incluidos los cambios en las políticas, la regulación, la tecnología, las dinámicas del mercado y las preferencias de los consumidores.

Riesgo físico - El riesgo para el valor de un activo derivado de los cambios en el entorno físico debidos al cambio climático. Los riesgos físicos pueden ser agudos (eventos específicos como fenómenos meteorológicos extremos) o crónicos (cambios de más largo plazo en los patrones climáticos).

Riesgos relacionados con el clima - Riesgos para el Fideicomiso derivados del cambio climático que podrían razonablemente afectar su situación financiera, desempeño financiero o flujos de efectivo en el corto, mediano o largo plazo. Comprenden los riesgos de transición y los riesgos físicos que afectan el valor de las inversiones subyacentes.

SASB - Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB, por sus siglas en inglés), ahora parte de la IFRS Foundation, que proporciona estándares específicos por industria para la divulgación en materia de sostenibilidad. La Guía Basada en la Industria del SASB se incorpora por referencia bajo la NIIF S2; las métricas para el subsector de Actividades de Gestión de Activos y Custodia (FN-AC) se abordan en la Sección Métricas Intersectoriales.

Descripción General del Fideicomiso

Naturaleza, Propósito y Estructura

El Fideicomiso es un fideicomiso de inversión de capital privado constituido el 4 de agosto de 2014, en el que Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria actúa como Fiduciario, BlackRock México Infraestructura II, S. de R.L. de C.V., como Fideicomitente y Administrador y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. como Representante Común de los Tenedores. El propósito principal del Fideicomiso es la emisión de certificados bursátiles fiduciarios cuya estrategia de inversión se enfoca principalmente en inversiones de capital en proyectos de infraestructura ubicados en México.

El Fideicomiso es un instrumento estructurado emitido por un fideicomiso irrevocable constituido de conformidad con la Ley del Mercado de Valores mexicana y la Circular Única de Emisoras. Su estructura se asemeja estrechamente a la de un fondo de capital privado, bajo la cual el Administrador instruye al Fiduciario para llevar a cabo inversiones de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso. Las inversiones se realizan a través de vehículos de inversión que mantienen capital o deuda en las Compañías Promovidas y se miden y reportan a los inversionistas sobre una base de valor razonable.

Modelo de Negocio

Como vehículo de inversión de capital privado, el Fideicomiso busca generar rendimientos para los inversionistas a través de los flujos de efectivo generados por sus inversiones y, cuando corresponda, mediante la desinversión ordenada de dichas inversiones de conformidad con el Contrato de Fideicomiso. El Fideicomiso, gestionado por el Administrador, tiene a su cargo la identificación, el análisis, la negociación y el cierre de inversiones y desinversiones.

Como entidad legal, el Fideicomiso no realiza actividades operativas, no tiene empleados y no posee, arrienda, controla ni opera directamente ninguna Inversión Subyacente en Infraestructura. Su función se limita a emitir los Certificados, mantener el patrimonio del Fideicomiso y ejecutar los fines establecidos en el Contrato de Fideicomiso y en los Documentos de la Emisión.

El Fideicomiso no tiene control operativo sobre las Inversiones Subyacentes en Infraestructura y, por lo tanto, su capacidad para gestionar directamente los asuntos relacionados con el clima de dichas inversiones es limitada; los riesgos y oportunidades relacionados con el clima surgen principalmente a través de las fluctuaciones en los flujos de efectivo y en la valuación de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Composición del Patrimonio del Fideicomiso

El patrimonio del Fideicomiso está integrado por lo siguiente:

- la aportación inicial;
- los recursos derivados de cada Emisión Inicial y de cada una de las Emisiones Subsecuentes, incluidos los relativos a los Certificados de la Serie B;
- las acciones, participaciones, derechos fideicomisarios o cualesquiera otros derechos relacionados con el financiamiento de dichos Vehículos de Inversión;
- los montos mantenidos en las Cuentas del Fideicomiso;
- las Inversiones Permitidas y cualesquiera Rendimientos sobre las mismas;
- los recursos recibidos del Vehículo de Inversión o, en su caso, directamente de las Compañías Promovidas o de los Proyectos de Infraestructura, previo a su aplicación de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso, incluidos los montos resultantes de las desinversiones, y
- cualesquiera otros montos, inversiones y/o derechos de los cuales, ahora o en el futuro, el Fiduciario sea titular, o, por cualquier razón o bajo cualquier circunstancia lícita, sea el tenedor o propietario, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso o cualquier Documento de la Emisión.

Inversiones del Fideicomiso

Al 31 de diciembre de 2025, el Fideicomiso mantiene las siguientes inversiones, gestionadas a través de las Compañías Promovidas:

Compañía Promovida / Inversión	Actividad principal	Geografía	Tipo de activo	Estructura
Operadora de Infraestructura Especializada de Guanajuato, S. A. P. I. de C. V. (Centro Penitenciario de Coahuila)	El Centro Penitenciario de Coahuila opera bajo un contrato de prestación de servicios a largo plazo que cubre su diseño, construcción, equipamiento y operación (celebrado en diciembre de 2010; plazo de 20 años; capacidad de 2,528 internos). En mayo de 2016, el Fideicomiso adquirió el 46% de OIEGSA y el 50% de OPAME (el operador).	Coahuila, México	Centro Penitenciario	Capital
Gestión Integral de Hospitales de Zumpango, S.A.P.I. de C.V. (Hospital de Zumpango)	El Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango opera bajo un contrato de prestación de servicios que cubre la construcción, operación, conservación y mantenimiento (celebrado en julio de 2009; vigente hasta julio de 2035). Un hospital de tercer nivel con 126 camas de hospitalización, 37 consultorios médicos, 9 quirófanos y 35 especialidades. El Fideicomiso mantiene una participación de capital del 47.5% (50% del activo adquirido en septiembre de 2016).	Estado de México, México	Hospital	Capital
Greenfield SPV I, S.A.P.I. de C.V. (Logística Portuaria Lázaro Cárdenas)	Desarrollo y construcción de una terminal para la recepción, manejo, almacenamiento y transporte de carbón en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, así como la ampliación del sistema de manejo de combustibles sólidos de la central carboeléctrica Plutarco Elías Calles. El Fideicomiso adquirió el 100% de la participación en diciembre de 2016.	Michoacán, México	Puerto Logístico	Capital / Deuda
Recurrent Energy México Development, S. de R.L. de C.V. (Proyecto Aguascalientes)	Una central solar de 67.7 MWp que opera bajo un contrato de cobertura a largo plazo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), adjudicado por el CENACE en la primera Subasta de Largo Plazo de Electricidad, que prevé la venta de electricidad durante 15 años y de Certificados de Energías Limpias (CELs) durante 20 años. El Fideicomiso completó la adquisición (100%) en mayo de 2019.	Aguascalientes, Mexico	Energía renovable (solar)	Capital

Gobernanza Climática

Estructura de Gobernanza y Órganos Responsables

La gobernanza del Fideicomiso se estructura en torno a un conjunto de órganos de gobierno corporativo e instancias responsables de la ejecución cuyas funciones, responsabilidades y facultades de toma de decisiones están definidas en el Contrato de Fideicomiso, el Contrato de Administración y los Documentos de la Emisión. La Asamblea de Tenedores es el órgano máximo de gobierno del Fideicomiso; el Comité Técnico es un órgano de supervisión que vigila al Administrador en representación de los Tenedores; el Administrador es responsable de la estrategia y las operaciones bajo mandato; el Fiduciario ostenta la titularidad legal del patrimonio del Fideicomiso; y el Representante Común salvaguarda los intereses de los Tenedores.

La siguiente tabla resume el rol de cada órgano, sus responsabilidades clave y la naturaleza de la supervisión que ejerce.

Órgano	Función	Responsabilidades clave	Naturaleza de la supervisión
Asamblea de Tenedores	Órgano máximo de gobierno	Aprueba modificaciones al Contrato de Fideicomiso y a los Documentos de la Emisión; aprueba inversiones, desinversiones y conflictos de interés materiales; aprueba la extensión o terminación anticipada del Fideicomiso; nombra o remueve al Representante Común.	Soberana - máxima autoridad de toma de decisiones, en representación de todos los Tenedores.
Comité Técnico	Órgano de supervisión del Fideicomiso	Supervisa el cumplimiento del Contrato de Fideicomiso y de los Documentos de la Emisión; revisa los reportes trimestrales presentados por el Administrador; monitorea el desempeño y cumplimiento del Administrador; puede proponer modificaciones a la Asamblea de Tenedores y solicitar la convocatoria de Asambleas de Tenedores.	Órgano de gobierno, que actúa en interés de los Tenedores.
Administrador	Órgano de gestión de estrategia y operaciones	Identifica, evalúa, estructura y ejecuta inversiones y desinversiones; gestiona la estrategia y el desempeño del portafolio; instruye al Fiduciario; prepara y entrega reportes financieros y operativos; asegura el cumplimiento legal y regulatorio.	Ejecutiva - responsable de la gestión diaria y de las decisiones de inversión conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración.
Fiduciario	Propietario legal del patrimonio del Fideicomiso y fiduciario ejecutor	Ostenta la titularidad legal del patrimonio del Fideicomiso; ejecuta las instrucciones del Administrador y de los órganos de gobierno; salvaguarda los activos y cuentas del Fideicomiso; ejecuta inversiones, desinversiones y distribuciones.	Fiduciaria - actúa de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y la ley aplicable.
Representante Común	Representante de los Tenedores de los certificados	Salvaguarda los derechos e intereses de los Tenedores; monitorea el cumplimiento de los Documentos de la Emisión; puede solicitar información al Fiduciario y al Administrador; convoca Asambleas de Tenedores cuando se requiere.	Representación de los inversionistas.

Interacción con las Compañías Promovidas. Ni la Asamblea de Tenedores ni el Comité Técnico interactúan directamente con las Compañías Promovidas; el Administrador funge como el único canal de comunicación entre las Compañías Promovidas y los órganos de gobierno del Fideicomiso. La información financiera, operativa, incluida la información relacionada con el clima, cuando corresponda, se origina a nivel de la Compañía Promovida y se reporta hacia el Administrador, de conformidad con los derechos de información negociados en los documentos de la transacción correspondientes. El Administrador consolida y revisa esta información para identificar los asuntos que puedan resultar relevantes para el Fideicomiso.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, ningún órgano de gobierno, comité o persona dentro del Fideicomiso tuvo responsabilidad formal sobre la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. Las consideraciones relacionadas con el clima no fueron asignadas expresamente dentro de la estructura de gobernanza del Fideicomiso, ni incorporadas formalmente en la agenda o en los procesos de toma de decisiones del Comité Técnico o de cualquier otro órgano de gobierno. No obstante, la estructura de gobernanza existente proporciona un marco amplio a través del cual pueden identificarse, monitorearse y escalarse los riesgos relevantes que afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Procesos, Controles y Procedimientos de Gobernanza

Durante el Periodo de Reporte, el Fideicomiso no contó con un marco de gobernanza independiente específico en materia climática, ni con procesos, controles o procedimientos dedicados diseñados específicamente para supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. El Administrador, actuando bajo mandato conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración, y sujeto a la supervisión del Comité Técnico, es responsable de identificar, evaluar, monitorear y gestionar los riesgos que afectan a las inversiones del Fideicomiso como parte de sus actividades diarias de gestión de inversiones.

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se consideraron dentro de los procesos generales de gestión de riesgos financieros, operativos, regulatorios, ambientales y de inversión del Administrador, incluidas la debida diligencia de inversión, el monitoreo continuo del portafolio, la revisión del desempeño operativo, el cumplimiento ambiental y regulatorio, la cobertura de seguros, las consideraciones de valuación y la planeación de desinversiones.

Responsabilidades, Habilidades y Flujos de Información

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron definidos ni asignados expresamente como responsabilidades independientes en los términos de referencia, mandatos, descripción de funciones, políticas internas o documentos que rigen al Fideicomiso, ni identificados como una categoría separada de responsabilidad para el Comité Técnico, el Fiduciario o el Administrador. Sin embargo, los documentos constitutivos del Fideicomiso establecen un marco general de gestión de inversiones y supervisión de riesgos a través del cual pueden considerarse los asuntos relevantes relacionados con el clima cuando éstos afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Dentro de este marco, el Administrador es responsable de ejecutar la estrategia de inversión y desinversión, monitorear el desempeño del portafolio, soportar el cumplimiento de los requisitos legales, regulatorios y medioambientales, y reportar los asuntos relevantes a los órganos de gobierno del Fideicomiso. La función del Comité Técnico consiste en supervisar el desempeño del Administrador respecto de estas responsabilidades delegadas.

El Fideicomiso no mantuvo un proceso formal para evaluar las habilidades y competencias relacionadas con el clima a nivel del Comité Técnico o del Administrador. Cuando se requiere experiencia especializada, el Administrador puede contratar asesores externos, consultores técnicos, asesores legales u otros especialistas para soportar los procesos de debida diligencia, la evaluación de riesgos, el cumplimiento regulatorio, los asuntos ambientales y el análisis y reporte relacionados con el clima. La representación del Administrador en el Comité Técnico favorece la continuidad entre las actividades de gestión del portafolio y la supervisión de gobernanza, aunque no constituye un mecanismo formal para evaluar las competencias relacionadas con el clima.

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron incorporados explícitamente en la información proporcionada al Comité Técnico, ni estuvieron sujetos a procesos dedicados de reporte, monitoreo o escalamiento. No obstante, los asuntos identificados por el Administrador pueden ser escalados al Comité Técnico cuando resultan relevantes para la supervisión estratégica, las transacciones materiales, el desempeño de las inversiones, la valuación, los flujos de efectivo, las condiciones de financiamiento, la cobertura de seguros, el momento de salida o el interés de compradores.

La identificación y evaluación formal cualitativa de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para el portafolio del Fideicomiso se llevó a cabo durante el primer trimestre de 2026, en relación con la preparación de este Reporte.

Supervisión de la Estrategia, las Metas y la Remuneración

Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no fueron incorporados formalmente como una consideración independiente en la supervisión que ejerce el Comité Técnico respecto de la estrategia del Fideicomiso, de las transacciones significativas o de los procesos de gestión de riesgos a nivel del Fideicomiso. El Comité Técnico puede tomar en cuenta los asuntos relacionados con el clima de manera indirecta al revisar el desempeño del portafolio, las actualizaciones de riesgos u otros asuntos materiales presentados por el Administrador; no se sometieron formalmente al Comité Técnico compensaciones (trade-offs), escenarios o decisiones específicos relacionados con el clima para su evaluación.

El Fideicomiso no había establecido objetivo alguno relacionado con el clima durante el Periodo sobre el que se Informa y, en consecuencia, el Comité Técnico no supervisó el establecimiento de dichos objetivos ni monitoreó el progreso hacia su logro.

Las métricas de desempeño relacionadas con el clima no se incluyen en las políticas de remuneración de los órganos de gobierno del Fideicomiso ni de sus proveedores de servicios: los miembros del Comité Técnico y los Funcionarios Clave del Administrador no reciben remuneración variable o basada en desempeño vinculada a indicadores relacionados con el clima, de conformidad con los acuerdos contractuales aplicables.

El Rol del Administrador en la Gobernanza Climática

La responsabilidad de la gestión diaria de las inversiones recae en el Administrador conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración. Los asuntos relacionados con el clima no están actualmente delegados a un puesto o comité independiente y específico en materia climática; en cambio, cuando resultan relevantes, se consideran dentro de las funciones existentes del Administrador en materia de gestión de inversiones, monitoreo del portafolio y supervisión de riesgos.

En el ejercicio de estas funciones, el Administrador se apoya en los recursos, las Políticas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) y los marcos de gestión de riesgos existentes de BlackRock, incluidas sus funciones globales de inversión, riesgo y cumplimiento. Las inversiones y desinversiones son revisadas y aprobadas por el Comité de Inversiones del Administrador, el cual considera los asuntos medioambientales, incluidos, cuando resultan relevantes, los asuntos relacionados con el clima, como parte de la debida diligencia y de la supervisión continua. Los asuntos ambientales atendidos pueden o no estar relacionados con el clima.

Estas actividades son desempeñadas por el Equipo de Inversiones responsable de la gestión del portafolio y de la estrategia de desinversión, con la participación de la alta dirección de BlackRock y, cuando resulta apropiado, de asesores externos o especialistas técnicos. La representación del Administrador en el Comité Técnico favorece el flujo de información entre la gestión del portafolio y la supervisión de gobernanza, pero no constituye una función de gestión independiente y específica en materia climática.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Administrador no operó un marco de control dedicado específicamente al clima. No obstante, los procedimientos existentes de inversión y de gestión de riesgos de BlackRock pueden apoyar la identificación y consideración de los asuntos relacionados con el clima cuando resultan relevantes para las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Dichos procedimientos incluyen la debida diligencia de inversión que cubre asuntos ambientales, la integración de factores ESG de conformidad con las Políticas ESG de BlackRock y la participación en el reporte GRESB por parte de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura aplicables.

Estrategia

Riesgos y Oportunidades Relacionados con el Clima Identificados

Esta sección presenta los riesgos y oportunidades relacionados con el clima respecto de los cuales el Administrador ha identificado que razonablemente podría esperarse que afecten las perspectivas del Fideicomiso. La identificación y evaluación se llevaron a cabo durante el primer trimestre de 2026, en relación con la preparación de este Reporte, con base en la información obtenida por el Administrador respecto de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.

Como parte de este ejercicio, las Compañías Promovidas aportaron sus perspectivas sobre los riesgos de transición (tales como la evolución de la regulación relacionada con el clima, la fijación de precios al carbono, los cambios tecnológicos y los cambios en la demanda del mercado que afectan a los activos de infraestructura) y los riesgos físicos (tales como la exposición de activos de infraestructura de larga vida a eventos meteorológicos agudos y a factores de estrés climático crónicos) respecto de los cuales podría esperarse razonablemente que afecten el desempeño financiero del Fideicomiso.

Esta evaluación está orientada a la revelación y no constituye un proceso continuo de gestión de riesgos climáticos a nivel del Fideicomiso. Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se consideran únicamente en el corto y mediano plazo, consistente con la desinversión total esperada del Fideicomiso en 2029; dada la posición del Fideicomiso en la fase de desinversión, el Administrador no considera actualmente que existan oportunidades materialmente relevantes para el ciclo de vida remanente del Fideicomiso.

Los riesgos relacionados con el clima identificados a través de este proceso se resumen a continuación.

Categoría	Riesgo	Descripción	Tipo	Horizonte
Físico	Eventos meteorológicos extremos	Los eventos físicos climáticos agudos (tormentas, inundaciones, olas de calor) podrían interrumpir las operaciones de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura; los impactos suelen mitigarse mediante seguros y medidas de continuidad implementadas por los Operadores.	Agudo	Corto plazo
Físico	Variabilidad climática	La variabilidad en las condiciones climáticas (por ejemplo, nubosidad prolongada, temperaturas extremas) podría afectar el desempeño de los activos, la generación de energía o la eficiencia operativa.	Crónico	Corto plazo
Transición	Inspecciones regulatorias ambientales	Las inspecciones ambientales relacionadas con el cumplimiento climático o ambiental podrían dar lugar a hallazgos o sanciones en caso de incumplimiento por parte de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, lo que podría afectar la reputación y los flujos de efectivo del Fideicomiso.	Regulatorio y legal	Mediano plazo
Transición	Impuestos al carbono	La introducción o el incremento de mecanismos de fijación de precios al carbono o de impuestos al carbono podría elevar los costos operativos en las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, afectando indirectamente los flujos de efectivo del Fideicomiso.	Regulatorio y legal	Mediano plazo
Transición	Aumentos en los costos de energía	Los aumentos en los precios de la energía impulsados por políticas climáticas o por la dinámica de transición energética podrían elevar los costos operativos de los proyectos subyacentes.	Regulatorio y legal	Mediano plazo
Transición	Valuación de activos en la desinversión	Las condiciones de mercado relacionadas con el clima o las preferencias de los inversionistas al momento de la desinversión podrían afectar las valuaciones de los activos y los términos de salida.	Mercado	Mediano plazo
Transición	Volatilidad del valor de los activos	Los riesgos relacionados con el clima pueden contribuir a la volatilidad en el valor de los activos,	Mercado	Mediano plazo

Categoría	Riesgo	Descripción	Tipo	Horizonte
Transición	impulsada por el clima	lo que podría influir en las decisiones de inversión o asignación tomadas por el Administrador, con efectos indirectos sobre el Fideicomiso.		
	Percepción del desempeño ambiental	Las percepciones negativas relacionadas con el desempeño climático o ambiental de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura podrían afectar la confianza de las partes interesadas y la percepción de los inversionistas.	Reputacional	Mediano plazo
Transición	Cambios en los permisos ambientales	Los cambios en los requisitos de permisos ambientales o relacionados con el clima podrían incrementar los costos de cumplimiento o retrasar las operaciones en las Inversiones Subyacentes en Infraestructura.	Regulatorio	Mediano plazo
Transición	Litigios relacionados con el clima	Las reclamaciones o litigios relacionados con el clima que afecten a los operadores o a pares del sector podrían impactar indirectamente las valuaciones de los activos o los costos operativos.	Legal	Mediano plazo

Estos riesgos fueron considerados como parte de la evaluación cualitativa de materialidad descrita en la Sección *Evaluación de Materialidad*. La evaluación concluyó que ninguno de los riesgos relacionados con el clima identificados, ya sea considerado individualmente o en conjunto, podría razonablemente esperarse que tuviera un efecto material sobre los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital del Fideicomiso en el corto y mediano plazo.

Considerando el portafolio en su conjunto, diversificado entre infraestructura social (un hospital y un centro penitenciario), logística y energía renovable, todos ubicados en México pero expuestos a peligros y marcos contractuales distintos; el Administrador concluyó que no se espera que los riesgos relacionados con el clima tengan un efecto material a nivel del Fideicomiso en su conjunto. Dada la posición del Fideicomiso en la fase de desinversión de su ciclo de vida, no se identificaron oportunidades relacionadas con el clima que el Fideicomiso pudiera aprovechar sin afectar o comprometer los rendimientos esperados.

Modelo de Negocio y Cadena de Valor

El Fideicomiso es un instrumento estructurado emitido por un fideicomiso irrevocable constituido conforme a la Ley del Mercado de Valores mexicana, cuya estructura se asemeja estrechamente a la de un fondo de capital privado. Lleva a cabo sus actividades de inversión principalmente mediante la emisión de Certificados de Capital de Desarrollo bajo un mecanismo de llamadas de capital, buscando generar rendimientos a través de la adquisición, gestión, monitoreo y eventual desinversión de inversiones en infraestructura. El Fideicomiso no opera directamente las Inversiones Subyacentes en Infraestructura; la operación diaria se lleva a cabo por las Compañías Promovidas, los Operadores de los Proyectos u otras contrapartes.

Debido a que el Fideicomiso mantiene sus exposiciones de manera indirecta y no opera los activos, los asuntos relacionados con el clima se evalúan sobre una base de transparencia (*look-through basis*), a nivel de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, utilizando información a nivel de activo obtenida a través del Administrador. Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso se encuentra en el periodo de desinversión de su ciclo de vida, y el enfoque del Administrador se centra en la salida, venta o disposición por cualquier otra vía de las inversiones del Fideicomiso, a fin de realizar valor y devolver capital a los inversionistas.

Cadena de valor del Fideicomiso. La cadena de valor del Fideicomiso refleja su rol como entidad de inversión y no como operador, y abarca desde la captación de capital hasta la desinversión: el capital se capta mediante la emisión de Certificados bajo un mecanismo de llamadas de capital; las oportunidades de inversión se originan y evalúan preliminarmente, sometiéndose a una debida diligencia de inversión, legal, financiera, técnica y medioambiental (incluyendo los riesgos ESG bajo las Políticas ESG de BlackRock) antes de su aprobación por el Comité de Inversiones del Administrador; las inversiones aprobadas se estructuran e instrumentan a través de las Compañías Promovidas, vehículos de propósito especial o coinversiones (*joint ventures*), a través de capital y/o deuda, normalmente respaldadas por concesiones a largo plazo, asociaciones público-privadas, marcos regulados o contratos de suministro (*Offtake Agreements*); el Administrador lleva a cabo la gestión y el monitoreo de las inversiones, incluidos los acontecimientos ambientales y regulatorios y la integración de factores ESG y el reporte GRESB cuando resulte aplicable, incluidos los acontecimientos ambientales y regulatorios que afectan a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, y el valor se realiza en última instancia a través de distribuciones, refinanciamientos o desinversiones.

Concentración de la exposición material. A nivel del Fideicomiso, los riesgos relacionados con el clima no surgen como una exposición operativa directa, ya que el Fideicomiso no opera ningún activo. En cambio, se concentran en la exposición del Fideicomiso a las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, transfiriéndose a través de los flujos de efectivo generados por dichas inversiones y de su valuación. Dentro de la cadena de valor, esta exposición se ubica a nivel de las Compañías Promovidas que operan los activos bajo marcos contractuales de largo plazo, marcos de asociación público-privada y contratos de servicios, donde las condiciones climáticas pueden afectar la continuidad operativa, el gasto de capital y operativo, el cumplimiento ambiental y de seguridad, y el costo y la disponibilidad de seguros. El portafolio abarca cuatro activos en distintos sectores y ubicaciones dentro de México, según se establece en la Sección *Inversiones del Fideicomiso*.

Estrategia y Toma de Decisiones

Con base en la evaluación cualitativa conforme a la NIIF S2 realizada durante el primer trimestre de 2026 y la etapa actual de desinversión del Fideicomiso, no se espera actualmente que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima requieran cambios en el modelo de negocio, el mandato de inversión o la asignación de recursos del Fideicomiso en el corto y mediano plazo. Durante el Periodo sobre el que se Informa, los riesgos relacionados con el clima identificados no dieron lugar a ningún cambio en la estrategia de inversión, el enfoque de asignación de capital o la composición del portafolio del Fideicomiso, y las posibles oportunidades relacionadas con el clima no fueron identificadas, evaluadas ni perseguidas formalmente.

Mitigación y adaptación directa e indirecta. Como entidad no operadora que no posee ni controla activos físicos, el Fideicomiso no implementa medidas directas de mitigación o adaptación; la responsabilidad operativa recae en las Compañías Promovidas y en los Operadores de los Proyectos. Las prácticas implementadas a nivel de activo incluyen medidas de mantenimiento e ingeniería de infraestructura orientadas a asegurar la resiliencia frente a condiciones meteorológicas extremas; ajustes operativos para gestionar el consumo de energía o el desempeño ambiental; el cumplimiento de la regulación ambiental y de los estándares de infraestructura en evolución; y el monitoreo de riesgos operativos relacionados con el clima, tales como la variabilidad de la temperatura, los cambios en la precipitación o la disponibilidad de agua. De forma consistente con su ciclo de vida remanente de aproximadamente cuatro años y su desinversión total esperada en 2029, el Fideicomiso no prevé establecer nuevas iniciativas indirectas de mitigación o adaptación; sus esfuerzos indirectos continúan siendo su apoyo en las medidas operativas implementadas por las contrapartes correspondientes y el monitoreo e interacción continuos del Administrador.

Planes de transición y metas. Durante el Periodo de Reporte, el Fideicomiso no contó con un plan de transición relacionado con el clima, ni estableció objetivos relacionados con el clima, trayectorias de descarbonización o planes de asignación de capital vinculados a un plan de transición. Esto refleja la naturaleza del Fideicomiso como vehículo de inversión no operador y su etapa actual de desinversión; el Fideicomiso no opera directamente las Inversiones Subyacentes en Infraestructura y, por lo tanto, no establece ni implementa planes operativos de descarbonización, adaptación o transición. Dado que el Fideicomiso no ha revelado planes relacionados con el clima en periodos anteriores, no hay avances que reportar.

Posición Financiera, Desempeño Financiero y Flujos de Efectivo

Los estados financieros completos del Fideicomiso se presentan en el Reporte Anual 2025. Esta sección describe cómo los riesgos y oportunidades relacionados con el clima pueden haber afectado, o cómo razonablemente podría esperarse que afecten, la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Fideicomiso en el corto y mediano plazo, incluidas las posibles implicaciones para el valor razonable de las inversiones, las fuentes de ingresos y la generación de flujos de efectivo.

Efectos Financieros Actuales

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima pueden afectar la situación financiera, el desempeño y los flujos de efectivo del Fideicomiso de manera indirecta, a través de su impacto en las Inversiones Subyacentes en Infraestructura. Dichos impactos pueden surgir a nivel de las Compañías Promovidas mediante cambios en los costos operativos, los requerimientos de mantenimiento, las necesidades de gasto de capital (CAPEX, por sus iniciales en inglés), la cobertura de seguros, el cumplimiento regulatorio, la continuidad del negocio, la valuación de las inversiones, las condiciones de financiamiento o las oportunidades de salida. Estos efectos a nivel de la inversión pueden, a su vez, afectar al Fideicomiso mediante cambios en las mediciones de valor razonable, las distribuciones, los flujos de efectivo provenientes de las inversiones, los rendimientos esperados, el perfil de riesgo o el momento y el valor de las desinversiones.

Durante el Periodo sobre el que se Informa, no se observaron a nivel del Fideicomiso efectos financieros materiales identificables por separado, atribuibles específicamente a riesgos u oportunidades relacionados con el clima. Cuando

resultaron relevantes, dichos asuntos pueden haber estado integrados dentro de los procesos generales de monitoreo del portafolio, valuación, evaluación de riesgos o desempeño operativo.

Sobre la base cualitativa descrita en la Sección *Riesgos y Oportunidades Relacionados con el Clima Identificados*, no se espera que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima afecten materialmente la posición financiera, el desempeño o los flujos de efectivo del Fideicomiso en el corto plazo.

Efectos Financieros Anticipados

No se identificaron riesgos u oportunidades relacionados con el clima para los cuales exista un riesgo significativo de un ajuste material dentro del próximo Periodo anual sobre el que se Informa, a los valores en libros de los activos y pasivos.

En conjunto, los efectos financieros anticipados pueden surgir de manera indirecta a través de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, particularmente cuando los riesgos físicos o de transición afecten la resiliencia operativa, las necesidades de mantenimiento o de CAPEX, la cobertura de seguros, el cumplimiento regulatorio, las condiciones de financiamiento, la valuación de activos, la generación de flujos de efectivo o las oportunidades de salida; se espera que estos efectos surjan principalmente a nivel de las Compañías Promovidas y pueden transferirse al Fideicomiso a través de las mediciones de valor razonable, las distribuciones, el desempeño de las inversiones, el perfil de riesgo y los resultados de la desinversión.

Dada la fase actual de desinversión del Fideicomiso, se espera que su posición financiera, el desempeño y los flujos de efectivo permanezcan estables en el corto y mediano plazo, ya que las Inversiones Subyacentes en Infraestructura continúan operando bajo los marcos contractuales existentes y no se han identificado impactos materiales atribuibles a riesgos relacionados con el clima. La evaluación de los posibles cambios se concentra en el horizonte de salida cercano; debido a que se espera que el Fideicomiso deje de mantener inversiones tras su desinversión planeada en 2029, no se consideran cambios separados de mediano o largo plazo más allá de ese horizonte. Cualesquiera efectos están integrados dentro de los movimientos de valor razonable de las inversiones subyacentes y no se aíslan, atribuyen ni miden por separado a nivel del Fideicomiso.

Resiliencia Climática y Análisis de Escenarios

Evaluación de la Resiliencia Climática

La evaluación de resiliencia climática del Fideicomiso se realizó sobre una base cualitativa durante el primer trimestre de 2026 en relación con la preparación de este Informe, fundamentada en un análisis de escenarios relacionados con el clima utilizando tres escenarios de referencia del NGFS: Transición Ordenada – *Net Zero 2050*, Transición Desordenada – Transición Retrasada, y Mundo de Invernadero (*Hot House World*) – Políticas Actuales. Dada la estructura del Fideicomiso, la resiliencia no se evalúa con base en su capacidad para ajustar activamente su estrategia u operaciones, sino más bien sobre cómo el valor del portafolio puede responder bajo distintos escenarios climáticos a lo largo de los horizontes de corto y mediano plazo definidos por el Fideicomiso en su fase de desinversión.

Con base en la evaluación cualitativa realizada, el Fideicomiso considera que su portafolio es resiliente en el corto y mediano plazo. Esta conclusión refleja la exposición diversificada del Fideicomiso a inversiones de infraestructura, los marcos contractuales a largo plazo, las responsabilidades operativas definidas a nivel de activo, la cobertura de seguros cuando corresponde, y el monitoreo continuo del portafolio por parte del Administrador. Los riesgos de transición, incluido el posible endurecimiento regulatorio o la evolución de los estándares de sostenibilidad, no se espera que se materialicen dentro de la ventana de salida esperada del Fideicomiso a una magnitud que afecte materialmente la realización de valor. Los riesgos físicos siguen siendo relevantes, pero se mitigan mediante políticas, procesos y controles a nivel de activo, así como mediante los arreglos de seguros. Si bien los escenarios climáticos de más largo plazo pueden influir en los supuestos de valuación o en las consideraciones de debida diligencia de los compradores, dichos riesgos se extienden más allá del periodo de tenencia previsto del Fideicomiso; por lo tanto, el Administrador evalúa la resiliencia climática principalmente desde una perspectiva de valuación y sensibilidad de salida, más que desde una perspectiva de exposición operativa continua.

Áreas de Incertidumbre y Capacidad de Adaptación

Al evaluar la resiliencia climática, el Fideicomiso consideró las incertidumbres que podrían afectar la medición, el momento y la transferencia financiera de los impactos relacionados con el clima desde las Inversiones Subyacentes en Infraestructura hacia el Fideicomiso. Debido a que el Fideicomiso invierte a través de las Compañías Promovidas, los riesgos relacionados con el clima surgen en primera instancia a nivel del activo antes de transferirse al Fideicomiso; la incertidumbre asociada se refiere a cómo y cuándo dichos impactos llegan al Fideicomiso a través de la medición a valor razonable, las distribuciones, los flujos de efectivo, las condiciones de financiamiento y el perfil de riesgo.

La evaluación también se apoya en el juicio cualitativo del Administrador, más que en datos climáticos cuantitativos a nivel de activo o en el análisis de escenarios, los cuales aún no están establecidos en todo el portafolio, lo que constituye en sí una fuente de incertidumbre. Existe incertidumbre adicional en cuanto a la frecuencia, severidad y ubicación de los peligros agudos (inundaciones, tormentas, olas de calor, incendios forestales y sequía) en relación con las ubicaciones de las inversiones, y en cuanto a los cambios crónicos en la temperatura, la precipitación y la disponibilidad de agua, así como respecto de la efectividad de los mitigantes en los que se confía para gestionarlos. Estas incertidumbres se consideraron sobre una base cualitativa frente a los escenarios NGFS y a lo largo de los horizontes de corto y mediano plazo definidos por el Fideicomiso.

La capacidad del Fideicomiso de adaptar su estrategia y su modelo de negocio al cambio climático está determinada de manera inherentemente por su rol como entidad de inversión en la fase de desinversión de su ciclo de vida. Dado que el Fideicomiso no opera directamente las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, no controla la operación diaria ni la implementación de estrategias de mitigación o adaptación a nivel activo. No obstante, el Fideicomiso conserva la capacidad de adaptar sus prácticas de supervisión de inversiones, el momento de salida y su estrategia de desinversión en respuesta a los acontecimientos relacionados con el clima que pudieran afectar el valor de la inversión, la demanda de los inversionistas o el riesgo regulatorio. Esta capacidad de adaptación se ejerce principalmente a través de los mecanismos de gobernanza establecidos en el Contrato de Fideicomiso, incluidas las funciones del Administrador y del Comité Técnico en la toma de decisiones y la supervisión de riesgos.

Análisis de Escenarios Climáticos

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no realizó de manera independiente un análisis de escenarios climáticos a nivel del Fideicomiso. De conformidad con el Contrato de Fideicomiso y el marco de gobernanza, el análisis de escenarios relacionados con el clima es responsabilidad del Administrador, actuando bajo mandato del Fideicomiso y del Comité Técnico y sujeto a su supervisión.

De manera consistente con el uso de toda la información razonable y sustentable disponible para el Periodo por el que se Informa sin costo o esfuerzo desproporcionado conforme a la NIIF S2 en el primer periodo anual de reporte, la evaluación se llevó a cabo sobre una base cualitativa, alineada con los principios de la NIIF S2 y basada en el marco de análisis de escenarios del Administrador, que incorpora los escenarios de la NGFS, utilizados como herramientas de evaluación de resiliencia y no como pronósticos financieros:

- **Transición Ordenada – Net Zero 2050:** Un escenario que limita el calentamiento a aproximadamente 1.5°C mediante el fortalecimiento gradual de las políticas climáticas, la innovación tecnológica y la descarbonización global coordinada.
- **Transición Desordenada – Transición Retrasada:** Un escenario que asume una acción retrasada de políticas, seguida de medidas más abruptas y estrictas después de 2030 para limitar el calentamiento por debajo de 2°C.
- **Mundo de Invernadero (Hot House World) – Políticas Actuales:** Un escenario que asume la continuidad de las políticas actualmente implementadas, resultando en mayores niveles de calentamiento global e impactos físicos del clima más pronunciados.

Los escenarios sirvieron como insumos a través de los cuales se identificaron los riesgos relacionados con el clima del Fideicomiso. Los dos escenarios de transición se utilizaron principalmente para identificar riesgos de transición derivados de cambios en política, tecnología y mercado, mientras que el escenario de *Hot House World* se utilizó principalmente para identificar riesgos físicos derivados de un mayor calentamiento. El Administrador concluyó que, dentro del horizonte de inversión del Fideicomiso y con base en la información actualmente disponible, los riesgos físicos materiales están asociados principalmente con el escenario *Hot House World*; bajo los escenarios de Transición Ordenada y Desordenada, las principales consideraciones relacionadas con el clima son de transición.

A través de los tres escenarios, el Fideicomiso no identificó riesgos que razonablemente pudieran esperarse que comprometieran la continuidad operativa de sus inversiones o su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras. Consistente con la aplicación de primer año de la NIIF S2 por parte del Fideicomiso y su modelo de gobernanza como entidad de inversión, el análisis de escenarios se ha utilizado para fundamentar una evaluación cualitativa de resiliencia climática y para respaldar la supervisión de gobernanza, en lugar de producir proyecciones cuantificadas de impacto financiero; el Fideicomiso no tiene control operativo sobre las Inversiones Subyacentes en Infraestructura y se apoya en la información proporcionada por el Administrador, junto con la información de las Compañías Promovidas, la cual, a la fecha del Periodo de Reporte, no es suficientemente consistente, completa o estandarizada para respaldar un análisis cuantitativo robusto a nivel del Fideicomiso.

Características del Análisis y Supuestos Clave

La siguiente tabla resume las principales características del análisis de escenarios climáticos realizado.

Información requerida	Descripción
Cómo y cuándo se realizó el análisis	Realizado por el Administrador durante el primer trimestre de 2026, como parte de su evaluación general de riesgos climáticos alineada con TCFD y la NIIF S2, utilizando metodologías establecidas de análisis cualitativo de escenarios, respaldadas por datos climáticos y macroeconómicos internos y públicos, con datos del portafolio al Cierre del Periodo sobre el que se Informa.
Escenarios y fuentes	Tres escenarios NGFS: Ordenado – <i>Net Zero 2050</i> , Desordenado – Transición Retrasada y <i>Hot House World</i> – Políticas Actuales. Ampliamente adoptados en el sector financiero y basados en rutas climáticas y económicas reconocidas internacionalmente.
Diversidad de escenarios	Sí. Los escenarios reflejan diferentes niveles de ambición en la política climática, el momento de la transición y la severidad de los impactos físicos.
Tipos de riesgo cubiertos	Riesgos de transición (política, regulación, tecnología, mercado) y riesgos físicos (efectos agudos y crónicos del cambio climático).
Alineación con acuerdos internacionales	Sí. El escenario Ordenado – <i>Net Zero 2050</i> se alinea con rutas congruentes con la limitación del calentamiento global a aproximadamente 1.5°C, en línea con el Acuerdo de París.
Horizontes temporales	El análisis del Administrador considera los impactos hasta aproximadamente 2050, de forma consistente con el diseño de escenarios del NGFS; para efectos de revelación conforme a la NIIF S2, el Fideicomiso evalúa las implicaciones a lo largo de su corto plazo definido (1–2 años) y mediano plazo (3–4 años). Si bien el análisis se extiende más allá del horizonte formal de salida del Fideicomiso, los resultados de largo plazo sustentan la valuación de corto plazo.
Alcance del análisis	Limitado al portafolio de inversiones del Fideicomiso, definido como las Inversiones Subyacentes en Infraestructura en México. El Fideicomiso no tiene ubicaciones operativas ni unidades de negocio propias.

Supuestos clave. El análisis asume la evolución continua de la regulación ambiental y energética en México, el posible fortalecimiento de los requisitos de reporte y revelación de emisiones, y la introducción gradual o acelerada de mecanismos de fijación de precios de carbono que afecten a los sectores intensivos en energía, el aumento de criterios de sostenibilidad en la contratación pública, y el desarrollo continuo de marcos de integración de energías renovables.

Los supuestos macroeconómicos cubren el crecimiento del PIB, la inflación vinculada a los precios de la energía y de materias primas, la revaluación de los sectores intensivos en carbono por parte de los mercados de capital y los diferenciales en el costo de capital, particularmente relevantes para las condiciones de valuación de salida, los entornos de refinanciamiento y el apetito de los compradores.

Las variables nacionales y regionales incorporan la exposición geográfica de cada inversión dentro de México: el aumento de las temperaturas promedio y las consideraciones de disponibilidad de agua en el norte de México (Coahuila y Aguascalientes); la exposición costera y los riesgos de fenómenos meteorológicos extremos en Michoacán (Puerto de Lázaro Cárdenas); y la densidad urbana y la demanda de servicios de salud en el Estado de México (Hospital de Zumpango).

Otros supuestos incluyen el cumplimiento continuo por parte de las Compañías Promovidas y de los Operadores de los Proyectos con las obligaciones ambientales y contractuales, mercados de seguros funcionales (aunque potencialmente sujetos a primas revaluadas), la resiliencia base proporcionada por los estándares de diseño de la infraestructura, y la ausencia de abandono estructural inmediato de las inversiones únicamente por cambios en la política climática.

Gestión de Riesgos

Procesos para Identificar y Evaluar los Riesgos Relacionados con el Clima

El Fideicomiso es una entidad de inversión y no un operador. No realiza por sí mismo actividades operativas y, a nivel del Fideicomiso, durante el Periodo sobre el que se Informa no mantuvo procesos o políticas independientes o formales diseñados específicamente para identificar, evaluar, priorizar o monitorear los riesgos relacionados con el clima. Esto refleja la estructura del Fideicomiso más que una ausencia de gestión de riesgos: la responsabilidad de la gestión diaria de las inversiones del Fideicomiso está delegada al Administrador conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración, sujeta a la supervisión del Comité Técnico.

Actuando bajo dicho mandato, el Administrador identifica, evalúa y monitorea los riesgos que afectan a las inversiones del Fideicomiso como parte de su proceso general de gestión de inversiones, con base en la información recibida de las Compañías Promovidas. Este proceso opera a través de mecanismos establecidos, más que a través de un marco dedicado de riesgo climático, y se estructura en torno al modelo de tres líneas de defensa de BlackRock, bajo el cual los equipos de inversiones, de riesgo y cumplimiento, así como auditoría interna, proporcionan capas sucesivas de identificación de riesgos, supervisión y aseguramiento aplicables a las inversiones del Fideicomiso.

En particular, cada inversión y desinversión está sujeta a la aprobación del Comité de Inversiones del Administrador, y cada prospecto de inversión se somete a una debida diligencia que cubre expresamente asuntos medioambientales, junto con consideraciones financieras, legales y técnicas. El Administrador también integra factores ESG en su proceso de inversión y en su monitoreo continuo del portafolio, de conformidad con las Políticas ESG de BlackRock, y ciertas Inversiones Subyacentes en Infraestructura aplicables participan en el reporte GRESB, a través del cual se recopilan y comparan métricas ESG; los asuntos ambientales abordados mediante estos procesos pueden o no estar relacionados con el clima.

Los riesgos relacionados con el clima se consideraron dentro de estos procesos generales de carácter financiero, operativo, regulatorio, ambiental y de ESG, más que a través de procesos independientes específicos en materia climática. Dado que el Administrador actúa por cuenta del Fideicomiso y del Comité Técnico y les reporta, estos procesos resultan relevantes para las actividades del Fideicomiso aun cuando no se operan a nivel del Fideicomiso y no fueron diseñados específicamente para abordar los riesgos relacionados con el clima. La identificación y evaluación formal de los riesgos relacionados con el clima se llevó a cabo durante el primer trimestre de 2026 en relación con la preparación de este Reporte y, por lo tanto, quedó fuera del Periodo sobre el que se Informa.

Insumos y métricas. A nivel del Fideicomiso, durante el Periodo sobre el que se Informa no se definieron ni calcularon formalmente insumos o métricas estandarizados relacionados con el clima, lo que refleja la posición del Fideicomiso como entidad de inversión que mantiene sus exposiciones de manera indirecta y que no genera datos operativos propios. La evaluación cualitativa se basó en la información y las perspectivas obtenidas de la administración de las Compañías Promovidas y de los Operadores de los Proyectos. Los insumos considerados para cada inversión fueron su sector y tipo de activo, ubicación geográfica y la exposición climática física asociada, el marco contractual y de concesión que rige sus ingresos, y las características resultantes de riesgos de transición y físicos bajo los escenarios NGFS aplicados.

Evaluación, Priorización y Monitoreo

El Fideicomiso no evalúa por sí mismo la naturaleza, probabilidad o magnitud de los riesgos relacionados con el clima a nivel del Fideicomiso; esta responsabilidad está delegada al Administrador, sujeta a la supervisión del Comité Técnico. El Administrador reporta al Comité Técnico, en el cual tiene representación, a través del memorándum trimestral de inversiones requerido conforme al Contrato de Fideicomiso, que constituye el principal canal por el cual los resultados de las actividades de evaluación del Administrador llegan a los órganos de gobierno del Fideicomiso.

El Fideicomiso no prioriza los riesgos relacionados con el clima como una categoría distinta respecto de otros tipos de riesgo a nivel del Fideicomiso. El Administrador considera los riesgos relacionados con el clima junto con otros riesgos financieros, operativos y regulatorios como parte de sus procesos generales de gestión de inversiones, debida diligencia y monitoreo. Cuando resultan relevantes, se evalúan sobre la misma base que dichos otros riesgos, por referencia a su efecto potencial sobre el desempeño de las inversiones, el valor de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, los flujos de efectivo, el acceso al financiamiento y el costo de capital. Ésta es la misma óptica de materialidad financiera contemplada por la NIIF S2; por lo tanto, el Fideicomiso no opera un proceso de priorización independiente y específico en materia climática.

El monitoreo se realiza a través de los procesos generales del Administrador de gestión de inversiones y supervisión del portafolio, con base en la información proporcionada por las Compañías Promovidas, en lugar de a través de controles diseñados específicamente para riesgos relacionados con el clima. Dado que éste es el primer Periodo sobre el que se Informa del Fideicomiso bajo la NIIF S1 y NIIF S2, no hay cambios que reportar en relación con un periodo anterior.

Oportunidades e Integración con la Gestión General de Riesgos

Durante el Periodo sobre el que se Informa, ni el Fideicomiso ni el Administrador operaron procesos separados o formalizados que hayan sido diseñados específicamente para identificar, evaluar, priorizar o monitorear las oportunidades relacionadas con el clima. En la medida en que surgieron oportunidades, éstas se consideraron dentro de la gestión y supervisión de inversiones general del Administrador, con base en la información obtenida a través de las Compañías Promovidas, de la misma manera que otros factores de inversión.

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima no están integrados en un marco de gestión de riesgos distinto e independiente a nivel del Fideicomiso. No obstante, sus efectos financieros están inherentemente capturados dentro del perfil de riesgo de mercado del portafolio: en la medida en que los factores climáticos influyen en el desempeño de las Inversiones Subyacentes en Infraestructura, se reflejan indirectamente en la exposición de riesgo general del Fideicomiso.

El Administrador considera los riesgos y oportunidades relacionados con el clima como parte de sus procesos generales de gestión de inversiones y supervisión de riesgos, junto con los riesgos financieros, operativos y regulatorios, más que a través de un marco distinto de riesgo climático. Esta integración ocurre a través de los mecanismos existentes del Administrador, incluidos la aprobación de inversiones y desinversiones por parte del Comité de Inversiones, la debida diligencia ambiental, la integración de factores ESG conforme a las Políticas ESG del Administrador, el monitoreo continuo del portafolio y el reporte al Comité Técnico conforme al Contrato de Fideicomiso.

Este enfoque, caracterizado por la ausencia de un marco de riesgo climático dedicado, combinada con el reconocimiento de que los factores climáticos pueden tener implicaciones financieras materiales, sustenta las revelaciones del Fideicomiso y es consistente con su rol como vehículo de inversión no operador.

Métricas y Objetivos

Emisiones de GEI a Nivel del Fideicomiso (Alcance 1 y 2)

El Fideicomiso opera como un vehículo fiduciario legal y financiero. Dada su naturaleza fiduciaria y no operativa, el Fideicomiso no tiene empleados, instalaciones, oficinas, maquinaria, flota vehicular, procesos industriales, consumo de energía propio ni activos físicos bajo su control operativo. El Fideicomiso no administra ni opera directamente las entidades, instrumentos o activos que integran el portafolio de inversión, ni tiene la capacidad de intervenir en sus procesos operativos, decisiones de consumo de energía o fuentes directas de emisiones de GEI.

En consecuencia, para el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no identifica emisiones de GEI materiales de Alcance 1 o Alcance 2 bajo un enfoque de control operativo, de conformidad con el Protocolo de GEI, ya que no posee ni controla fuentes de combustión directa, procesos físicos generadores de emisiones, ni electricidad, vapor, calefacción o enfriamiento adquiridos para sus propias operaciones. Cualesquiera emisiones asociadas con los instrumentos o activos del portafolio no son emisiones operativas propias del Fideicomiso, sino emisiones indirectas vinculadas a su exposición financiera, clasificables, cuando corresponda, como emisiones de Alcance 3.

Emisiones Financiadas (Alcance 3) – Alivio de Transición

Desde una perspectiva de inversión, las emisiones relacionadas con el clima están asociadas con las Compañías Promovidas. El marco relevante para evaluar esta exposición es el concepto de emisiones financiadas, según se define en la Asociación para la Contabilidad Financiera del Carbono (PCAF, por sus siglas en inglés), que representa la proporción de emisiones atribuibles a una institución financiera o vehículo de inversión con base en su exposición a los activos subyacentes.

Para el Periodo por el que se Informa, el Fideicomiso ha optado por aplicar el alivio de transición disponible conforme a la NIIF S2, que permite a las entidades no revelar las emisiones de GEI de Alcance 3, incluidas las emisiones financiadas, en el primer año de aplicación. En consecuencia, las emisiones financiadas no se revelan en este Reporte. El Fideicomiso continuará evaluando la disponibilidad, confiabilidad y relevancia de los datos de emisiones a lo largo del portafolio y podrá considerar su divulgación en periodos de reporte futuros a medida que evolucionen la disponibilidad de datos y las metodologías.

Métricas Financieras Relacionadas con el Clima

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no definió ni aplicó un conjunto estandarizado de métricas relacionadas con el clima a nivel del Fideicomiso. El Fideicomiso mantiene sus exposiciones de manera indirecta a través de las Compañías Promovidas y no opera por sí mismo las Inversiones Subyacentes en Infraestructura; por lo tanto, no genera datos operativos propios. Cualesquiera métricas relacionadas con el clima relevantes para el Fideicomiso se derivan necesariamente, sobre una base de transparencia, de la información a nivel activo obtenida por medio del Administrador, en lugar de medirse a nivel del Fideicomiso.

Dicha información se obtiene de manera indirecta a través del Administrador, con base en los datos disponibles por parte de la administración de las Compañías Promovidas y en la debida diligencia de inversión, legal, financiera, técnica y medioambiental realizada. Cualesquiera métricas referidas en este Reporte se utilizan exclusivamente para efectos de revelación y no sustentan la construcción del portafolio, la asignación de activos o la toma de decisiones de inversión a nivel del Fideicomiso.

Metas y Objetivos

El Fideicomiso no ha establecido metas u objetivos relacionados con el clima, incluidas metas de reducción de emisiones, metas de alineación del portafolio o planes de transición climática. Esto refleja la naturaleza de su mandato de inversión y el hecho de que no opera directamente las Compañías Promovidas en las que invierte y, por lo tanto, no controla las decisiones operativas que normalmente determinarían las emisiones de GEI. Si bien no existen metas formales, el Fideicomiso reconoce que los riesgos y oportunidades relacionados con el clima pueden influir en el desempeño financiero del portafolio a través del tiempo. El propósito de cualesquiera métricas reveladas en este Informe es, por lo tanto, proporcionar transparencia respecto de la posible exposición a dichos riesgos, en lugar de dar seguimiento al desempeño frente a metas climáticas predefinidas. El Fideicomiso continuará monitoreando los desarrollos regulatorios, la disponibilidad de datos y la práctica de mercado, y podrá mejorar sus revelaciones relacionadas con el clima con el tiempo a medida que maduren las metodologías y las capacidades de reporte.

Métricas Intersectoriales – Activos Vulnerables, Asignación de Capital y Fijación de Precios del Carbono

Además de las revelaciones de emisiones de GEI anteriores, la NIIF S2 requiere que las entidades revelen un conjunto de categorías de métricas intersectoriales. De manera consistente con la evaluación cualitativa de materialidad descrita en la Sección *Evaluación de Materialidad* y en la Sección *Riesgos y Oportunidades Relacionados con el Clima Identificados*, ningún riesgo relacionado con el clima se evaluó como financieramente material, ya sea individualmente o en conjunto, y no se identificaron oportunidades materiales relacionadas con el clima. La posición del Fideicomiso para cada categoría durante el Periodo de Reporte se resume a continuación.

Resumen de las categorías de métricas intersectoriales

Categoría de métrica (NIIF S2)	Posición del Periodo de Reporte	Fundamento
Activos vulnerables al riesgo de transición - 29(b)	Ninguno material	Se identificaron riesgos de transición, pero ninguno se evaluó como financieramente material, individualmente o en conjunto, en el corto y mediano plazo.
Activos vulnerables al riesgo físico - 29(c)	Ninguno material	Se identificaron riesgos físicos, pero ninguno se evaluó como financieramente material; se mitigan a nivel de activo mediante seguros y medidas de continuidad del negocio.
Activos alineados con oportunidades climáticas - 29(d)	Ninguno material	No se identificaron oportunidades materiales relacionadas con el clima; dada la fase de desinversión del Fideicomiso, no se considera que existan oportunidades materialmente relevantes para su ciclo de vida remanente.
Despliegue de capital - 29(e)	Ninguno	No se asignó CAPEX, financiamiento o inversión como explícitamente atribuible a los riesgos u oportunidades relacionados con el clima; la asignación de capital se enfoca en la preservación de valor y la salida ordenada.
Precio interno del carbono - 29(f)	No aplicado	El Fideicomiso no aplica un precio interno del carbono en su toma de decisiones (véase la explicación a continuación).
Vinculación con la remuneración - 29(g)	No incorporado	Las métricas relacionadas con el clima no fueron incorporadas en la remuneración del Comité Técnico ni de los Funcionarios Clave del Administrador.

Asignación de capital hacia riesgos y oportunidades relacionados con el clima (NIIF S2 29(e))

Durante el Periodo sobre el que se Informa, el Fideicomiso no identificó ni dio seguimiento a asignaciones específicas de CAPEX, financiamiento o inversión explícitamente atribuibles a riesgos u oportunidades relacionados con el clima a nivel del Fideicomiso. Esto refleja el rol del Fideicomiso como vehículo de inversión que no opera directamente los activos subyacentes, así como la ausencia de riesgos u oportunidades materiales relacionados con el clima identificados. Las decisiones de asignación de capital son tomadas por el Administrador como parte de su estrategia general de inversión y desinversión y están impulsadas principalmente por consideraciones financieras, contractuales y de mercado; dada la fase actual de desinversión del Fideicomiso, la asignación de capital se enfoca en la preservación de valor y la salida ordenada, en lugar de nueva inversión o asignación de capital específico en materia climática.

Fijación interna de precios al carbono (NIIF S2 29(f))

El Fideicomiso no aplica actualmente un precio interno del carbono en sus procesos de toma de decisiones. Este enfoque refleja el rol del Fideicomiso como entidad de inversión sin control operativo directo sobre las actividades generadoras de emisiones, así como la ausencia de un conjunto de datos de emisiones estandarizado y consistente a través del portafolio que respaldaría un marco robusto de fijación interna de precios al carbono. En su lugar, las consideraciones relacionadas con el clima se incorporan cualitativamente en el análisis de inversiones, el monitoreo y los procesos de desinversión, particularmente cuando dichos factores puedan influir en la valuación de activos, los costos operativos, la exposición regulatoria o las condiciones de mercado. El Fideicomiso reevaluará la relevancia de la fijación interna de precios al carbono a medida que maduren la disponibilidad de datos y las metodologías.

Consideraciones relacionadas con el clima en la remuneración (NIIF S2 29(g))

Las métricas relacionadas con el clima no se incorporan actualmente en las políticas de remuneración aplicables a los miembros del Comité Técnico ni a los Funcionarios Clave del Administrador. Los esquemas de remuneración se determinan de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, los Documentos de Emisión y los mecanismos contractuales aplicables, y no están vinculados a indicadores de desempeño relacionados con el clima.

Métricas Basadas en la Industria – Actividades de Administración de Activos y Custodia (SASB FN-AC)

Esta sección presenta las métricas de la industria aplicables al subsector de Actividades de Administración de Activos y Custodia (FN-AC) conforme a SASB, incorporadas por referencia en la Guía Basada en la Industria sobre la Implementación de la NIIF S2.

Dada la estructura del Fideicomiso como un vehículo de inversión de capital privado que mantiene inversiones de capital y deuda en activos de infraestructura específicos y que no aplica criterios discrecionales de integración ESG, selección (screening) o inversión temática a nivel del Fideicomiso, las métricas de estrategia ESG conforme a FN-AC-410a.1 a continuación se reportan como no aplicables (N/A) para el Periodo sobre el que se Informa. Las métricas de actividad FN-AC-000.A y FN-AC-000.B se presentan al final de esta sección. El Fideicomiso continuará evaluando la aplicabilidad de estas métricas a medida que evolucionen sus prácticas de divulgación.

Código SASB: FN-AC-410a.1 – Porcentaje de activos bajo administración (AUM) por estrategia ESG

#	Métrica	Unidad	Valor	Código
1	AUM – efectivo y equivalentes de efectivo, porcentaje que emplea la integración de asuntos ESG	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.a
2	AUM – títulos de deuda, porcentaje que emplea la integración de asuntos ESG	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.a
3	AUM – títulos de capital, porcentaje que emplea la integración de asuntos ESG	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.a
4	AUM – otros activos, porcentaje que emplea la integración de asuntos ESG	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.a
5	AUM – efectivo y equivalentes de efectivo, porcentaje que emplea la inversión temática de sostenibilidad	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.b
6	AUM – títulos de deuda, porcentaje que emplea la inversión temática de sostenibilidad	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.b
7	AUM – títulos de capital, porcentaje que emplea la inversión temática de sostenibilidad	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.b
8	AUM – otros activos, porcentaje que emplea la inversión temática de sostenibilidad	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.b
9	AUM – efectivo y equivalentes de efectivo, porcentaje que emplea selección (screening)	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.c
10	AUM – títulos de deuda, porcentaje que emplea selección (screening)	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.c
11	AUM – títulos de capital, porcentaje que emplea selección (screening)	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.c
12	AUM – otros activos, porcentaje que emplea selección (screening)	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1.c
13	AUM – efectivo y equivalentes de efectivo, porcentaje que emplea más de una estrategia de integración ESG	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1
14	AUM – títulos de deuda, porcentaje que emplea más de una estrategia de integración ESG	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1
15	AUM – títulos de capital, porcentaje que emplea más de una estrategia de integración ESG	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1
16	AUM – otros activos, porcentaje que emplea más de una estrategia de integración ESG	Porcentaje (%)	N/A	FN-AC-410a.1

Código SASB: FN-AC-410a.2 - Enfoque para la incorporación de factores ESG en los procesos y estrategias de inversión

#	Métrica	Unidad	Valor	Código
17	Incorporación de factores ESG en los procesos y estrategias de inversión y administración patrimonial	Discusión y análisis	Si bien el Fideicomiso no ha establecido un marco formal de incorporación de ESG a nivel del Fideicomiso, el Administrador integra los factores ESG en su proceso de inversión general de conformidad con las Políticas ESG de BlackRock, y ciertas Inversiones Subyacentes en Infraestructura participan en el reporte GRESB. Estas actividades se realizan a nivel del Administrador y del activo, en lugar de a través de un marco de incorporación de ESG a nivel del Fideicomiso, consistente con la integración de los asuntos relacionados con el clima en los procesos generales de gestión de riesgos del Administrador descritos en la Sección <i>Oportunidades e Integración con la Gestión General de Riesgos</i> .	FN-AC-410a.2

Código SASB: FN-AC-410a.3 - Políticas y procedimientos de votación por poder (proxy) y de colaboración con las empresas participadas

#	Métrica	Unidad	Valor	Código
18	Políticas y procedimientos de votación por poder (proxy) y de colaboración con las empresas participadas	Discusión y análisis	No se establecieron políticas formales de votación por poder (proxy) ni de colaboración con las empresas participadas a nivel del Fideicomiso. Dada la estructura del Fideicomiso como un vehículo de inversión no operativo, este no ejerce por sí mismo la votación por poder; cuando el Fideicomiso mantiene participaciones de capital en las Compañías Promovidas, cualesquiera derechos de gobierno o de voto asociados son ejercidos por el Administrador conforme al Contrato de Fideicomiso y al Contrato de Administración, de conformidad con los acuerdos contractuales y de accionistas aplicables.	FN-AC-410a.3

Métricas de actividad - Actividades de Administración de Activos y Custodia (FN-AC)

#	Métrica	Unidad	Valor	Código
19	Activos bajo administración (AUM)	MXN ´000	\$5,144,590	FN-AC-000.A
20	Activos bajo custodia y supervisión (AUCS)	MXN ´000	-	FN-AC-000.B

* Esta cifra corresponde al valor razonable de las inversiones reportado en los estados financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2025.

Aviso Legal y Créditos de Elaboración

Sobre las declaraciones prospectivas

Este Reporte contiene información, estimaciones, juicios de la administración y declaraciones prospectivas relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima del Fideicomiso, preparadas con base en la información disponible al cierre del Periodo de Reporte del ejercicio 2025. Las declaraciones prospectivas están sujetas a una incertidumbre inherente y dependen de supuestos metodológicos, la disponibilidad de datos, cambios regulatorios, condiciones de mercado, la evolución de los marcos de referencia científicos y otros factores que podrían causar que los resultados, impactos, riesgos u oportunidades reales difieran materialmente de los descritos. En consecuencia, ni el Fideicomiso, ni el Administrador, el Fiduciario, el Representante Común, ni sus consejeros, funcionarios, asesores o consultores externos garantizan que los escenarios, estimaciones, métricas, metas, riesgos u oportunidades aquí descritos se materializarán como se presentan.

Naturaleza del documento

Este Reporte ha sido preparado exclusivamente para efectos de revelación en el contexto de la primera aplicación por parte del Fideicomiso de las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad. Su contenido no constituye, y no debe interpretarse como, una oferta pública o privada de valores, una recomendación de inversión, ni asesoría financiera, legal, fiscal, contable o de inversión, ni una modificación a los términos y condiciones de emisión, a los Documentos de Emisión, a los documentos constitutivos del Fideicomiso o a otros documentos legales aplicables. Cualquier decisión de inversión debe basarse en la documentación oficial correspondiente.

Metodología y estándares aplicados

Este Reporte fue preparado con base en los requerimientos de revelación establecidos en la NIIF S1 y la NIIF S2, emitidas por el ISSB. De conformidad con las facilidades de transición aplicables al primer año de reporte, el Fideicomiso aplicó, según corresponde: (i) el enfoque de revelación limitada al clima conforme a la NIIF S1; (ii) la no presentación de información comparativa para el primer Periodo sobre el que se Informa; (iii) alivio de transición relativo a la revelación de las emisiones de GEI de Alcance 3; y (iv) el plazo extendido para publicar la información financiera relacionada con el clima respecto de los estados financieros intermedios correspondientes. Cuando corresponde, los análisis incorporaron referencias internacionales y guías sectoriales (Estándares de la Industria SASB), marcos de análisis de riesgos climáticos (NGFS, IPCC AR6).

Alcance y limitaciones

Este Reporte refleja el nivel de madurez, la disponibilidad de datos y los procesos vigentes durante el Periodo sobre el que se Informa. Dado que este es el primer año de aplicación de los requerimientos de revelación de sostenibilidad y clima, ciertas métricas, procesos, controles internos y análisis cuantitativos se encuentran en proceso de desarrollo, formalización o mejora continua, en línea con el plan progresivo del Fideicomiso para fortalecer sus capacidades de reporte. La información contenida en este documento no ha sido objeto de verificación externa, auditoría o aseguramiento independiente, salvo que se indique expresamente lo contrario.

Asesoría técnica, diseño y redacción

El diseño de la estrategia de reporte, la estructuración técnica de las revelaciones relacionadas con el clima conforme a la NIIF S2, el análisis de materialidad financiera en materia de sostenibilidad, el soporte metodológico para el análisis de riesgos climáticos y de escenarios, y la integración narrativa de este Reporte fueron realizados por:

Sustain Value Group: una firma de consultoría especializada en sostenibilidad corporativa, gobernanza, gestión de riesgos y revelación conforme a estándares internacionales de sostenibilidad.

Dirección del proyecto: Sira Corbetta, Managing Director, Sustain Value Group.

Gerente del proyecto: Alejandro Olea, Gerente, Sustain Value Group.

Fecha de emisión: Ciudad de México, 28 de julio de 2026.